

MINISTERIO DE

JUNTA CALIFICADORA DE ASPI

RELACIÓN nominal de los Sargentos en activo y licenciados de todas clases que se significan para los destí
de 10 de Julio de 1885, Reglamento de 10 de Octubre del mismo

Número de orden.	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN O REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO — Pesetas.
1	Dirección General de Correos. Sección de Telégrafos. Bilbao. Vizcaya.....	Ministerio de la Gobernación	Celador.....	1.000,00
2	Juzgado de primera instancia e instrucción del Distrito del Congreso de esta Corte. Madrid.....	Capitanía general de la 1. ^a Región	Alguacil.....	1.500,00
3	Dirección general de Correos. Alava. La Puebla de la Barca.....	Ministerio de la Gobernación	Cartero.....	250,00
4	Idem. Almería. De Hortichuelas á Félix.....	Idem.....	Peatón.....	500,00
5	Idem. Idem. De Santa Fe á Aliaña.....	Idem.....	Idem.....	500,00
6	Idem. Avila. De Velayo á Pozancos.....	Idem.....	Idem.....	350,00
7	Idem. Cáceres. De Mirabel á Holguera.....	Idem.....	Idem.....	350,00
8	Idem. Idem. Casatejada.....	Idem.....	Cartero.....	250,00
9	Idem. Castellón. Caudiel.....	Idem.....	Idem.....	250,00
10	Idem. Ciudad Real. Fontanoyas.....	Idem.....	Idem.....	300,00
11	Idem. Idem. Almadén.....	Idem.....	Ordenanza de 2. ^a clase.....	750,00
12	Idem. Coruña. Visura.....	Idem.....	Cartero.....	365,00
13	Idem. Idem. Puerto del Secu.....	Idem.....	Idem.....	200,00
14	Idem. Cuenca. Casas de Garcimolina.....	Idem.....	Idem.....	100,00
15	Idem. Granada. De Purchel á Belicena.....	Idem.....	Peatón.....	200,00
16	Idem. Huesca. De Castillo de Jaca á Hecho.....	Idem.....	Idem.....	850,00
17	Idem. Idem. De Berdún á Ruesta.....	Idem.....	Idem.....	750,00
18	Idem. Jaén. La Puerta.....	Idem.....	Cartero.....	»
19	Idem. León. Gradiñes.....	Idem.....	Idem.....	100,00
20	Idem. Idem. Reliegos de las Matas.....	Idem.....	Idem.....	350,00
21	Idem. Idem. Palarquinos.....	Idem.....	Idem.....	600,00
22	Idem. Idem. De Mansillas de las Mulas á Saelices de Payuelos.....	Idem.....	Peatón.....	500,00
23	Idem. Idem. Soto y Amio.....	Idem.....	Cartero.....	150,00
24	Idem. Idem. De Soto y Amio á Santovenia.....	Idem.....	Peatón.....	365,00
25	Idem. Idem. De la Magdalena á Quintanilla de Boja y Villapodambre.....	Idem.....	Idem.....	365,00
26	Idem. Lugo. Chamoso. San Cristóbal.....	Idem.....	Cartero.....	»
27	Idem. Madrid. Aravaca.....	Idem.....	Idem.....	150,00
28	Idem. Navarra. Uroz.....	Idem.....	Idem.....	150,00
29	Idem. Murcia. La Loma de lo Pagán.....	Idem.....	Idem.....	»
30	Idem. Orense. Vereda.....	Idem.....	Idem.....	150,00
31	Idem. Oviedo. Horcina.....	Idem.....	Idem.....	365,00
32	Idem. Idem. De Llanes á la estación.....	Idem.....	Peatón.....	500,00
33	Idem. Salamanca. Paradinas.....	Idem.....	Cartero.....	500,00
34	Idem. Segovia. Pinilla. Ambros.....	Idem.....	Idem.....	200,00
35	Idem. Soria. De Matasejún á El Vallejo.....	Idem.....	Peatón.....	500,00
36	Idem. Teruel. Arenfigo.....	Idem.....	Cartero.....	150,00
37	Idem. Valladolid. Mudarra.....	Idem.....	Idem.....	250,00
38	Dirección General del Tesoro. Administración de Loterías de primera clase, número 43, de Madrid.....	Ministerio de Hacienda.....	Administrador.....	»
39	Idem. Idem de primera idem de Motril. Granada.....	Idem.....	Idem.....	»
40	Idem. Idem de segunda idem de Montoro. Córdoba.....	Idem.....	Idem.....	»
41	Ayuntamiento de Brihuega. Guadalajara.....	Capitanía general de la 1. ^a Región	Guarda de Consumos.....	1,50 diaria..
42	Idem.....	Idem.....	Idem.....	1,50 idem..
43	Idem de Cuerva. Toledo.....	Idem.....	Guarda municipal de término.....	365,00
44	Idem de Villamayor de Calatrava. Ciudad Real.....	Idem.....	Idem nocturno y voz pública.....	365,00
45	Idem.....	Idem.....	Guarda de campo.....	578,00
	Idem.....	Idem.....	Sereno.....	383,33
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	383,33
	Idem.....	Idem.....	Idem.....	383,33

LA GUERRA

RANTES A DESTINOS CIVILES

nos que se expresan, por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo á la ley año para su aplicación, y demás disposiciones complementarias.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES		TIEMPO SERVIDO EN CAMPAÑA		
				Edad	Años de servicio.	Empleo.	Años.	Meses.
Sargento.....	Activo.....	»	Salvador Albero Vicente.....	29	7-1-27	5-5	»	»
Idem.....	Procedente de activo.	»	Emilio Alguacil Burges.....	31	12-5-29	9-5-29	»	9
Cabo.....	Licenciado..	»	Sebastián Pérez Fernández.....	43	5-7-14	»	»	»
Sargento.....	Benemérito de la Patria	»	Juan González Carretero	48	1-10-8	»	»	»
Cabo.....	»	»	Luis Rico Box.....	62	12-2-8	»	»	»
Idem.....	»	»	Lucio Muñoz Domínguez.....	32	2-7-2	»	»	»
Idem.....	»	»	Julian Solana Rodríguez.....	37	2-9-1	»	»	»
Sargento.....	Licenciado..	»	Julián Sánchez García.....	56	7-2	2-9	»	»
Idem.....	»	»	Carlos Aliaga Santolaya.....	42	7-2	3-2	»	»
Cabo.....	»	»	Ramón Mingüillán Ramos.....	32	2-11-19	»	»	»
Idem.....	»	»	Doroteo Ricardo Sánchez Alba.....	38	3-7-8	»	»	»
Sargento.....	Licenciado..	»	Felipe Millán Martínez.....	34	2-1-29	»	»	»
Cabo.....	»	»	José Fernández Gasal.....	33	2-10-25	»	»	»
Soldado.....	»	»	Bernardino Saiz Huerta.....	60	3-1-10	»	»	»
Idem.....	»	»	José Fernández Rufo.....	38	2-10-21	»	»	»
Sargento.....	Licenciado..	»	Faustino Domínguez Pérez.....	31	6	3-7-15	»	»
Cabo.....	»	»	Lorenzo Pérez González	42	6-0-28	»	»	»
Idem.....	Herido en campaña.	»	Manuel Mateos Palazuelos.....	32	1-11-2	»	»	»
Sargento.....	Licenciado..	»	Gregorio Díez Soto.....	46	6	4-5-1	»	»
Cabo.....	»	»	Pedro García Fernández.....	39	4	»	»	»
Sargento.....	Licenciado..	»	Venancio Luis Gil.....	51	6	3-8	»	»
Idem.....	Idem.....	»	José Gómez del Val.....	51	6	3-0-13	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Maximino Arienza Manilla.....	52	6	2-10-24	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Manuel Alvarez Gutiérrez.....	47	7-4-19	0-11-25	»	»
Cabo.....	»	»	Federico Díez García.....	33	2-11-18	»	»	»
Desierto.....	»	»	Joaquín Brieva Ruiz.....	38	5-10-9	»	»	»
Cabo.....	»	»	Gabriel Gamarrá Martínez.....	59	14-6	»	»	»
Soldado.....	»	»	Vicente Abad Solano.....	47	2-10-25	»	»	»
Cabo.....	»	»	Camilo Nieto Nieto.....	50	2-2-5	»	»	»
Idem.....	»	»	Rafael Cuervo Balbona.....	34	2-2	»	»	»
Idem.....	Licenciado..	»	Ramón Corces Coz.....	43	6	2-5-4	»	»
Sargento.....	Activo.....	»	Vicente Aparicio Bustos.....	27	6-2-29	4-2-29	Tiempo.	»
Idem.....	Licenciado..	»	Manuel González Achaga.....	57	9-1	4-5		»
Idem.....	Idem.....	»	Balbino Vallejo Hernández.....	50	6	4-1-4		»
Cabo.....	»	»	José Silva Rodríguez.....	50	3-9-12	»		»
Soldado.....	»	»	Julian Gallardo Gallardo.....	45	3	»		»
Sargento licenciado.....	»	»	Antonio Serrano Pascual.....	45	12-3-7	4-3	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Sinfioriano Morat Pascual	44	2-0-9	»	»	»
Cabo.....	»	»	Guillermo Ibarra Jodra.....	34	6-0-20	»	»	»
Soldado.....	»	»	Saúl Pulgar López.....	34	1-5-29	»	»	»
Idem.....	»	»	Eusebio Pina García.....	44	1-2-2	»	»	»
Idem.....	»	»	Santos Quintín Arévalo.....	47	8-7-23	»	»	»
Idem.....	»	»	Bonifacio Expósito.....	38	2-6-17	»	»	»
Idem.....	»	»	José Cano Hervás.....	35	2-3-28	»	»	»
Idem.....	»	»	Aquilino Ruiz Nevado.....	37	1-3-8	»	»	»

Número de orden.	DEPENDENCIA O SERVICIO	MINISTERIO DE QUE DEPENDEN O REGIÓN MILITAR EN QUE RADICAN	CLASE DE DESTINO	SUELDO
				Pesetas.
46	Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava. Ciudad Real	Capitanía General de la 1. ^a Región	Encargado de la bomba del pozo de agua dulce	502,00
47	Idem	Idem	Sepulturero y voz pública	440,00
48	Idem de Bustarviejo, Madrid.	Idem	Peón caminero á Cabanillas y Miraflores	273,75
49	Juzgado municipal de Mira. Cuenca	Idem	Alguacil	273,75
50	Idem. Idem de Campanario. Badajoz	Idem	Idem	>
51	Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros. Toledo.	Idem	Ministrante municipal	200,00
52	Idem de Sevilla.	Idem de la 2. ^a Región	Guardia municipal	2,85 diarias.
53	Audiencia Provincial de Huelva	Idem	Idem	Idem.
54	Ayuntamiento de Noguera. Teruel	Idem	Idem	Idem.
55	Idem de Villamarchante. Valencia	Idem	Mozo de Estrados	750,00
56	Juzgado de primera instancia é instrucción de Chiva. Valencia	Idem	Guarda municipal de campo	273,75
57	Idem id. de Caravaca. Murcia	Idem	Recaudador de Consumos	>
58	Idem id. de Montalbán. Teruel	Idem	Alguacil	480,00
59	Idem id. de Pego. Alicante	Idem	Idem	540,00
60	Ayuntamiento de Serós. Lérida	Idem de la 4. ^a Región	Idem	480,00
61	Idem	Idem	Guarda municipal del terreno	480,00
62	Idem de San Pedro de Osor. Gerona	Idem	Alguacil	540,00
63	Idem de Vera de Moncayo. Zaragoza	Idem de la 5. ^a Región	Alguacil voz pública	547,50
64	Idem de Manchones. Idem	Idem	Guardia municipal	800,00
65	Idem de Pedrola. Idem	Idem	Alguacil	365,00
66	Idem	Idem	Voz pública	365,00
67	Idem	Idem	Guardia municipal	547,50
68	Idem de Tarrer. Zaragoza	Idem	Idem	365,00
69	Audiencia Provincial de Soria	Idem	Mozo de estrados	720,00
70	Juzgado de primera instancia é instrucción de Santo Domingo de la Calzada. Logroño	Idem	Alguacil	550,00
71	Audiencia territorial de Burgos	Idem de la 6. ^a Región	Mozo de estrados	235,00
72	Ayuntamiento de Colunga. Oviedo	Idem de la 7. ^a Región	Alguacil Guardia municipal	600,00
73	Juzgado municipal de Ortigueira. Coruña	Idem de la 8. ^a Región	Alguacil	995,00
74	Idem id. de Aranga. Idem	Idem	Idem	>
75	Idem id. de Ciudadela. Menorca	Idem de Baleares	Idem	>
76	Idem de primera instancia é instrucción de Ibiza. Baleares	Idem	Idem	>
77	Idem id. de Telde. (Gran Canaria.) Canarias	Idem de Canarias	Idem	480,00
78	Idem id. de Granadilla. Idem	Idem	Idem	480,00
79	Junta de Arbitrios de Melilla	Comandancia General de Melilla	Guarda urbano	480,00
80	Idem	Idem	Sereno	900,00
				900,00

NOTA.—Las reclamaciones por error en la clasificación personal deberán tener entrada en este Ministerio antes del día 6 de Junio Madrid, 18 de Mayo de 1916.—El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

CLASES	PROCEDENCIA	SITUACIÓN al solicitar el destino que se le adjudica.	NOMBRES	CONDICIONES			TIEMPO SERVIDO EN CAMPANA		
				Era	Servicio.	Empleo.	Años.	Meses.	Días.
Soldado.....	»	»	Jesús Martínez Franco.....	41	3-0-14	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Soldado.....	»	»	Antonio Navacerrada Rivero.....	32	2-4-2	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Soldado.....	»	»	Eulalio Calcerrada Fernández	37	1-7-12	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Francisco Martín Piñero.....	32	3	»	»	»	»
Cabo.....	»	»	Juan Bernal García	29	13-5-10	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Manuel Rodríguez Míguez	37	8-1	»	»	»	»
Idem.....	»	»	José Díaz Arribas	62	7-1-21	»	»	»	»
Idem.....	»	»	José Prada Joches	53	11-10-25	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Nicomedes Alfaro Espada.....	50	9-6-12	7-10-8	»	»	»
Cabo.....	»	»	Juan del Toro Ortega.....	44	5-8-10	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Pedro José Quiles Ortín.....	49	6-3-13	3-7-18	»	»	»
Cabo.....	»	»	Tomás Gerónimo Urrestarazu.....	45	2-10-13	»	»	»	»
Idem.....	»	»	José Alba Roselló	55	2-9-5	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Valero Cónsul Arbones	41	5-2-10	»	»	»	»
Soldado.....	»	»	Ramón Hortal Muntada	49	1-6-17	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Miguel Lahiferta Pérez	38	2-4-12	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Pedro Delso Morales	48	4-0-5	»	»	»	»
Cabo.....	»	»	Agustín Legroño Solsona	43	5-4-26	»	»	»	»
Idem.....	»	»	Manuel Ortega Lázaro	34	2-2-24	»	»	»	»
Soldado.....	»	»	Bautista Manuel López Sancho	50	2-11-9	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Severiano Gallego Pascual	44	6	3-3	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Martín Villanueva Aransay	63	4	0-8	»	»	»
Idem.....	Idem.....	»	Félix Cuadrillero Perrín	39	6-8-22	4-2	»	»	»
Cabo.....	»	»	José Suárez Rodríguez	34	2-3-27	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sargento.....	Licenciado.	»	Francisco Bertríán Bayo	36	6	3-5	»	»	»
Soldado.....	»	»	Mansueto Juez García	37	1-5-25	»	»	»	»
Desierto.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cabo.....	»	»	Mariano Asensio Alvarez	36	16-10-16	»	»	»	»
Idem.....	»	»	José Franqueira Mingo	33	2-8-5	»	»	»	»

próximo.

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS CIVILES

RELACIÓN nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se expresan.

CLASES	NOMBRES Y APELLIDOS	MOTIVOS
Cabo.....	Jacob Restituto Lavallina García.....	
Soldado.....	Mariano Pascual Aguarón.....	
Idem.....	Tomás Rodríguez Liébana.....	
Idem.....	Ramón Sabaté Solsona.....	
Idem.....	Emeterio Díez Díez.....	
Idem.....	Nemesio Parejas Martínez.....	
Idem.....	José Antonio Pérez Delgado.....	
Idem.....	Eusebio Herguedas González.....	
Idem.....	Amador Mosquera Muñoz.....	
Idem.....	Simón Rubio Rodríguez.....	
Idem.....	Antonio Martínez Hoyos.....	
Idem.....	Julio Soria Cánovas.....	
Idem.....	Guillermo Arribas García.....	
Idem.....	Severiano Basanta Lavin.....	
Idem.....	Quiterio Rodríguez Colinas.....	
Idem.....	Pedro Ridruejo Jiménez.....	
Idem.....	Ricardo Castro Contineute.....	
Idem.....	Pedro Alvarez Martínez.....	
Idem.....	José Carreño Martínez.....	
Idem.....	Bernardo López Martínez.....	
Idem.....	Bernardo Martos Muñoz.....	
Idem.....	Fermín Monesillo Blanco.....	
Idem.....	José Domingo Rodríguez Pérez.....	
Sargento.....	Diego Cartos Manzano.....	
Idem.....	Manuel Calvo Pueyo.....	
Idem.....	Esteban Pérez López.....	
Idem.....	Pablo Vardarte Aranda.....	
Idem.....	Angel Alonso García.....	
Cabo.....	Fermín Martín Dorado.....	
Idem.....	Emilio Vicente Vicente.....	
Idem.....	Daniel Laso Martínez.....	
Soldado.....	Luis Muley Soriano.....	
Idem.....	Víctor Borreguero Casillas.....	
Idem.....	Juan Río Vidosa.....	
Sargento.....	Juan Velázquez Suárez.....	
Idem.....	José Alonso Martínez.....	
Soldado.....	Robustiano Martín Coucellón.....	
Sargento.....	Ricardo Navarro Palomo.....	
Cabo.....	Juan Hernández Ferradilla.....	
Soldado.....	José Pérez Mora.....	
Idem.....	Pablo Mijares Noriega.....	
Idem.....	Leonardo Benito García.....	
Cabo.....	Manuel Guerra Rodera.....	
Soldado.....	Felipe Prieto Baños.....	
Idem.....	Juan Martín Salvador.....	
Idem.....	Lino San José Expósito.....	
Idem.....	Urbano Rodríguez Martín.....	
Cabo.....	José González Barquiero.....	
Sargento.....	José Picó Paig.....	
Idem.....	Joaquín Monejedo Barbera.....	
Guardiacivil Soldado.....	Pedro Chaves Ramos.....	
	Juan de Dios Jiménez Parra.....	
Cabo.....	Antonio Martínez Domínguez.....	
Soldado.....	Cristóbal Alba Relajo.....	
Idem.....	Juan García León.....	
Idem.....	Atanasio Lucas Mayoral.....	

NOTAS.—1.^a Todos los individuos que tengan derecho á solicitar destinos de la Administración del Estado con arreglo á la ley, en las vacantes que en lo sucesivo sean publicadas, podrán reproducir sus instancias corrigiendo los defectos que se expresan en la anterior relación.

2.^a No figuran en la relación de propuesta ni en la do fuera de concurso los que, á pesar de tener derecho á los destinos que solicitan, no los han alcanzado por haber sido adjudicados á otros que reunían más condiciones.

Madrid, 18 de Mayo de 1916.—El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

MINISTERIO DE LA GUERRA

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES Á DESTINOS CIVILES

RELACIÓN nominal de los individuos que han sido clasificados en último lugar en el concurso por no haber ejercido el último destino para el que fueron propuestos por este Ministerio.

CLASES	NOMBRES	CLASES	NOMBRES
Sargento.....	Federico Padilla González.	Soldado.....	Juan Casals Sarré.
Ijem.....	Florencio Dolado Ortega.	Idem.....	Bautista Martínez García.
Cabo	Enrique Vallejera Bayo.	Idem.....	Juan Muñoz García.
Idem.....	José María García Rabasco.		

Madrid, 18 de Mayo de 1916.—El Subsecretario, Gonzalo Carvajal.

ro de 1914, y en esta fecha sufrió accidente á la salida del puerto de Póme, de veintidós años; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID, ante las Autoridades civiles ó militares del punto donde tenga su residencia, con objeto de prestar declaración en la causa.—San Fernando, 26 de Abril de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Enrique García. JM-5841

4862

RODRIGUEZ BLANCO, José María; natural de Villar de Cañas, de estado soltero; profesión cantero, de veintiséis años, domiciliado únicamente en Villar de Cañas, del municipio de Maceda, de este partido; procesado por el delito de lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aliariz. 5873

4863

ROMERO MANCERO, Lucas; natural de Alcaudete de la Jara; profesión jornalero, de treinta y dos años, domiciliado únicamente en Alcaudete; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Puente del Arzobispo, para ser reducido á prisión. 5827

4864

RUEDA TORRES, José, (a) El Rueda, conocido por José Ruiz Trujillo y Manuel Béjar Guerrero; de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Ana, soltero, natural de Alozaina (Málaga); profesión carpintero, vecino de Málaga, pelo, cejas y ojos negros, nariz chata, car: redonda boca regular, barba poblada, color moreno, de estatura 1,700 metros; procesado por querbrantamiento de condens; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María. 5828

4865

SANCHEZ MATO, Fernando; hijo de José y de Antonia, natural de Utrera; profesión cabrero, de estado soltero, de trece años; domiciliado únicamente en Sevilla, calle San Bernardo, número 10; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría de D. Ángel Barranco, calle Almirante Apodaca, número 4. 5840

4866

TORREDEFLOT RODOREDA, Juan; natural de Saliente, estado soltero, profesión labrador, de veinticinco años, con instrucción: procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Manresa, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 5920

4867

UTRERA, María Josefa, conocida por hija de Greñicas; domiciliada últimamente en Alcolea; procesada por expedición de un billete falso; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado instructor de Canjayar, para ser reducida á prisión, presumiendo se encuentre en Lucena, anejo de Darriul. 5891

4868

UTRERA, Santiago, (a) Marco Jonquín; de veintiséis años, hijo de Ulpiano y María Dolores, estado soltero, profesión canastero, natural de Ugíjar y vecino de Lanjaron; procesado en causa que se trae en el Juzgado de instrucción de Ugíjar bajo el número 6 del año actual, sobre hurto de ganado á José López Maldonado, vecino de Hecite, Juzgado de la Cárcel de Berja; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel del partido de Ugíjar, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no verificarse, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que haya lugar. 5844

4869

VAZQUEZ CAMACHO, Cristóbal, conocido también por Cristóbal Reyes Sánchez, (a) Pintador; estado casado, gitano, de estatura regular, delgado, piezas de viveras, bien vestido, que vive con su mujer, un hijo y una hija; domiciliado únicamente en Alcalá de los Gazules, calle Salada; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, para ser constituido en prisión y responder á los cargos que le resultan en el sumario número 83.915. 5871

4870

VAZQUEZ CORTES, Antonio; profesión gitano; domiciliado únicamente en Alcalá de los Gazules; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instruc-

ción de Almendralejo para ser constituido en prisión y responder á los cargos que le resultan en el sumario número 83 de 1915

5870

VEGA VARGAS, Manuel; natural de Bodonal, profesión gitano esquilador; domiciliado únicamente en Badajoz, calle Acebas; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almendralejo, para ser constituido en prisión y responder á los cargos que lo resultan en el sumario número 83 de 1916.

5869

VENTURA FIGUEROOLA, Esteban, alias El Marinet; de veinticuatro años, que suele concurrir á la cía del Teatro de Apolo, de Barcelona; á un establecimiento de la calle Conde del Asalto, titulado Las Patatas Fritas, de la misma capital, y á una chocolatería de la calle de San Ramón, de la república capital, que está abierta toda la noche; domiciliado únicamente en Sabadell; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificársele el auto de procesamiento y prisión provisional. 5829

5872

VILLEGRAS NOVALIES, Juan; hijo de Gerardo y Catalina, natural de Cádiz, de estado soltero, profesión dependiente, de veinte años; domiciliado únicamente en Cádiz y Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para la práctica de diligencias acordadas en el sumario que contra él mismo y otro se instruye. 5889

5873

ALFONSO HERNANDEZ, Tomás; hijo de Salvador y de María, natural de Vallesquillo, provincia de Canarias; naciendo en el mismo punto, nacido en 23 de Marzo de 1894; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente de Caballería, segundo Ayudante de Plaza del Gobierno Militar de Gran Canaria, D. José Gil de Arana Neira, residente en Las Palmas; en la inteligencia que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Las Palmas, 17 de

(Continúa en la pág. 712.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Mayo de 1916).

Número del escalafón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES	
					FECHA			EN LA CATEGORÍA			EN PROPIEDAD			INTERINOS				
					Día	Mes.	Año.	Años..	Meses.	Días..	Años..	Meses.	Días..	Años..	Meses.	Días..	Pueblo	Provincia
3.423	1.471	Arturo García Lete.....	E. y B.	» 27 III 1883	Guipúzcoa....	3	9	»	4	1	8	»	»	»	Tobed.....	Zaragoza....	»	
3.424	1.472	Eduardo Hortal Ibáñez.....	E.	» 19 X 1867	Soria.....	3	9	»	24	2	»	6	10	11	El Royo.....	Soria....	Patronato.	
3.425	1.473	Manuel Pérez Diógenes.....	S.	» 14 VI 1878	Orense.....	3	9	»	4	1	7	1	1	7	Grou.....	Oronse....	»	
3.426	1.474	Joaquín González Escalona.....	S.	» 18 VIII 1889	Cuba.....	3	9	»	4	1	7	»	»	24	Grafién.....	Huesca....	»	
3.427	1.475	Francisco Marín Zacarés.....	S.	» 30 VIII 1877	Valencia.....	3	9	»	6	10	17	»	»	»	Gátova.....	Castellón....	»	
3.428	1.476	José Antonio Vázquez Rey.....	S.	» 14 IV 1888	Pontevedra.....	3	9	»	4	1	6	»	»	»	Coirós.....	Coruña....	»	
3.429	1.477	Tirso Vázquez Alvarez.....	E.	» 24 I 1888	Logroño.....	3	9	»	4	1	6	»	»	»	Torrecilla de Ca- meros.....	Logroño....	Patronato.	
3.430	1.478	Guillermo Fuente de la Hera ..	S.	» 25 VI 1866	Burgos.....	3	9	»	21	5	29	»	»	»	Calatorao.....	Zaragoza....	»	
3.431	1.479	Gregorio San Adrián.....	E.	» 9 IX 1883	Logroño.....	3	9	»	12	5	28	1	2	15	Lesaca.....	Navarra....	»	
3.432	1.480	Salvador Alvaroz Poreira.....	S.	» 9 IX 1882	Orense.....	3	9	»	4	1	2	1	11	25	Beade.....	Oronse....	»	
3.433	1.481	Joaquín Florencio Bestué Vidal.	S.	St. 11 V 1888	Huesca.....	3	9	»	4	1	2	»	»	»	Puente de la Reina.....	Navarra....	»	
3.434	1.482	Deogracias Gómez de Izarra.....	E.	St. 4 X 1884	Burgos.....	3	9	»	4	1	2	»	»	»	Obanos.....	Navarra....	»	
3.435	1.483	Pascual Ollo é Ibarbe.....	S.	St. 15 V 1873	Navarra.....	3	9	»	23	9	5	1	2	13	Torrijo del Cam- po.....	Teruel....	»	
3.436	1.484	Angel Pastor Villarroya.....	E.	» 1º III 1876	Teruel.....	3	9	»	22	»	10	1	1	11	Villarroya de los Pinares	Teruel....	»	
3.437	1.485	José Martín García.....	E.	» 17 V 1866	Granada.....	3	9	»	19	5	9	»	»	»	Abrucena.....	Almoría....	»	
3.438	1.486	Vicente Cabello Catalán.....	E.	» 18 IV 1885	Zaragoza.....	3	9	»	4	1	1	2	7	23	Alloza.....	Teruel....	»	
3.439	1.487	Simeón Itoyo Perales.....	E.	» 18 II 1880	Zaragoza.....	3	9	»	4	1	1	2	4	9	Milagro.....	Puerto Mingal- bo.....	»	
3.440	1.488	Salvador Pardillos Germán.....	S.	» 16 III 1888	Zaragoza.....	3	9	»	4	1	1	»	»	»	Teruel.....	Cornago....	»	
3.441	1.489	Félix Terreros Terreros.....	S.	» 21 II 1887	Logroño.....	3	9	»	4	1	1	2	4	9	Logroño.....	Ojos Negros....	»	
3.442	1.490	Florentino Tolosa Bureba.....	E.	» 14 III 1889	Zaragoza.....	3	9	»	4	1	1	1	3	»	Fustiñana.....	Teruel....	»	
3.443	1.491	José Sánchez y Pérez.....	E.	» 9 II 1863	Huesca.....	3	9	»	32	3	6	»	»	»	Campafío.....	Navarra....	»	
3.444	1.492	Luciano Carballo Quiroga.....	S.	» 8 I 1859	León.....	3	9	»	26	8	»	1	3	»	Ibros.....	Pontevedra....	»	
3.445	1.493	Manuel González Núñez.....	S.	» 29 XII 1871	Jaén.....	3	9	»	19	1	1	»	»	»	Jaén.....	Mijas....	»	
3.446	1.494	José Sánchez Badía.....	S.	» 8 I 1874	Málaga.....	3	9	»	11	10	17	»	»	»	Málaga.....	Nerpio....	Plan 1901.	
3.447	1.495	Francisco Gómez Navarro.....	S.	» 29 VII 1876	Barcelona.....	3	9	»	11	9	16	1	9	7	»	Albacete....	Inspector interino.	»
3.448	1.496	Dolfin Rodríguez Catalán.....	S.	» 24 XII 1875	Teruel.....	3	9	»	11	9	8	»	»	»	Valdeviño....	Zaragoza....	»	
3.449	1.497	Emilio Sotelo Rey.....	S.	» 29 XI 1879	Coruña.....	3	9	»	9	6	»	»	1	16	Used.....	Ponteceso....	Inspector interino.	»
3.450	1.498	Miguel Melero Martín.....	N.	» 16 V 1864	Murcia.....	3	9	»	9	3	9	»	»	»	Nerpio.....	Albacete....	»	
3.451	1.499	Mariano Bartolomé Aragones.....	S.	» 22 IV 1881	Córdoba.....	3	9	»	7	10	4	1	6	28	Alora.....	Málaga....	Plan 1901.	
3.452	1.500	Carlos Casimiro Roca Llorach.....	N.	» 27 XII 1874	Tarragona.....	3	9	»	7	7	14	»	»	»	Valdeviño....	Coruña....	»	
3.453	1.501	Ignacio Peleteiro Ogando.....	S.	» 9 IX 1881	Pontevedra.....	3	9	»	5	8	20	2	5	9	Moraña.....	Ponteceso....	»	
3.454	1.502	Marciano Cabezón Picado.....	E.	» 14 VI 1887	Valladolid.....	3	9	»	5	3	7	»	»	»	Castrero do Mijo.....	Orense....	»	
3.455	1.503	Cristóbal Fernández García.....	S.	» 23 XI 1876	Málaga.....	3	9	»	11	11	19	2	2	25	»	»	Inspector interino.	»
3.456	1.504	Heracio Fernández Fernández.....	E.	» 8 VI 1884	Palencia.....	3	9	»	4	1	»	3	3	6	Peltieros....	Ponteceso....	Plan 1901.	»

3.457	1.505	Angel Miguel Estrada Turmo.	E.	»	1. ^a	I	1886	Huesca.....	3	9	»	4	1	»	3	3	2	Almacellas....	Lérida....	
3.458	1.506	Francisco Navas Colomer.....	E.	»	21	I	1889	Málaga.....	3	9	»	4	1	»	3	3	5	Villanueva del Trabuco....	Málaga....	
3.459	1.507	Cesáreo Antonio Aléu Paz....	S.	»	28	II	1882	Pontevedra..	3	9	»	4	1	»	1	10	28	San Jorge de Saces....	Pontevedra....	
3.460	1.508	Tomás Martínez Bayona.....	E.	»	7	III	1886	Guadalajara.....	3	9	»	4	1	»	1	2	9	Coy.....	Murcia....	
3.461	1.509	Miguel Sánchez Chanes.....	E.	»	9	XII	1882	Granada....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	La Peza.....	Granada....	
3.462	1.510	Jesús Ros García Pego	S.	»	8	VI	1888	Valencia.....	3	9	»	4	1	»	»	7	»	Játiva.....	Valencia....	
3.463	1.511	Francisco Vázquez del Barco ..	S.	»	11	IV	1888	Jaén.....	3	9	»	4	1	»	»	1	»	Nacimiento....	Almería....	
3.464	1.512	Francisco de Paula Belbel Gue- rrero.....	S.	»	8	VIII	1882	Jaén.....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	Valdepeñas....	Jaén....	
3.465	1.513	José Novales Buisán.....	S.	»	9	XI	1881	Huesca.....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	Igea.....	Logroño....	
3.466	1.514	José Sáez Alonso.....	S.	»	8	XI	1887	Almería.....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	Víctor.....	Granada....	
3.467	1.515	Emiliiano Ocaña López	S.	St.	20	IX	1889	Almería.....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	Lároles....	Granada....	
3.468	1.516	Rafael López Rodríguez	E.	»	25	VI	1880	Granada....	3	9	»	4	1	»	2	6	»	Galera.....	Granada....	
3.469	1.517	José Riquelme Molina.....	E.	»	11	VII	1885	Granada....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	Jubrique.....	Málaga....	
3.470	1.518	Vicente González Losada	S.	»	8	I	1887	Orense.....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	Leiro.....	Orense....	
3.471	1.519	Higinio Pérez Gárcia.....	S.	»	17	III	1876	Madrid.....	3	9	»	4	1	»	»	»	»	Breu.....	Pontevedra....	
3.472	1.520	Guillermo Coneja Jimeno	S.	»	25	VI	1882	Murcia.....	3	9	»	4	1	»	29	»	»	Tárboya.....	Alicante....	
3.473	1.521	Vicente Artero Pérez	S.	»	13	XI	1866	Castellón.....	3	9	»	4	1	»	29	»	»	Bienservida.....	Albacete....	
3.474	1.522	Manuel Fernández Suárez	S.	»	10	X	1875	Coruña.....	3	9	»	21	10	21	»	»	»	Padrón.....	Coruña....	
3.475	1.523	Alfredo Blanco Pérez	S.	»	27	III	1873	Coruña.....	3	9	»	4	9	2	»	»	»	Isla de Arosa.....	Pontevedra....	
3.476	1.524	José Vara Hernández	S.	»	20	V	1889	Coruña.....	3	9	»	4	1	»	28	4	10	2	Capela.....	Coruña....
3.477	1.525	Luis González Sahagún	S.	»	23	I	1884	Córdoba.....	3	9	»	4	1	»	28	3	9	4	Arquillos.....	Jaén....
3.478	1.526	José Miguel Peinado Arana	E.	»	5	VIII	1888	Granada.....	3	9	»	4	1	»	28	»	»	Jerez del Mar- quesado.....	Granada....	
3.479	1.527	Manuel Lugilde Penolas	E.	»	14	II	1889	Lugo.....	3	9	»	4	1	»	27	2	6	15	Ortigueira.....	Coruña....
3.480	1.528	Leonardo Fuerte Argilos	E.	»	5	XI	1870	Zaragoza.....	3	9	»	9	10	12	»	»	»	Biotá.....	Zaragoza....	
3.481	1.529	Maximino Soutelo Vázquez	S.	»	7	V	1881	Coruña.....	3	9	»	4	1	»	26	»	»	Río Torto.....	Lugo....	
3.482	1.530	Ramón Golpe Sánchez	E.	»	4	III	1881	Coruña.....	3	9	»	4	1	»	25	»	10	27	Cordido.....	Coruña....
3.483	1.531	Eduardo Gómez Bargo	S.	»	7	IV	1887	Coruña.....	3	9	»	4	6	3	7	»	»	Angeles Brión.....	Coruña....	
3.484	1.532	Ángel Mirayo López	S.	»	4	IX	1889	Lugo.....	3	9	»	4	1	»	24	»	»	Palas do Rey.....	Lugo....	
3.485	1.533	José Borrajo Franco	E.	St.	5	III	1888	Orense.....	3	9	»	4	1	»	21	»	»	Armeses.....	Orense....	
3.486	1.534	Evaristo Suárez Alberto Sande	S.	»	23	X	1882	Orense.....	3	9	»	4	1	»	6	20	»	Carballoda.....	Orense....	
3.487	1.535	Ramón Cuesta Alvarez	S.	St.	15	IX	1881	Lugo.....	3	9	»	4	1	»	23	»	»	Montilla.....	Córdoba....	
3.488	1.536	Secudino Viso Sotelo	E.	»	27	VIII	1889	Orense.....	3	9	»	4	1	»	23	»	»	Melón.....	Orense....	
3.489	1.537	Bernardino Malvar Díaz	S.	»	7	III	1875	Pontevedra.....	3	9	»	5	2	»	3	2	28	Domayo.....	Pontevedra....	
3.490	1.538	Evaristo Fonz Rivera	E.	»	25	X	1871	Lugo.....	3	9	»	4	1	»	19	2	10	2	Junquera.....	Orense....
3.491	1.539	Serapio Sotelo Taboada	E.	»	28	XI	1876	Orense.....	3	9	»	4	1	»	19	»	10	6	Salceda de Ca- setas.....	Pontevedra....
3.492	1.540	Antonio Andrés Pérez	S.	»	16	IV	1885	Salamanca	3	9	»	4	1	»	19	»	»	Peña Parda.....	Salamanca....	
3.493	1.541	Antonio Cea Gómez	S.	»	22	XII	1867	Coruña.....	3	9	»	4	1	»	19	»	»	Beariz.....	Orense....	
3.494	1.542	Cristóbal Tobarra Jiménez	S.	»	20	XI	1879	Albacete.....	3	9	»	4	1	»	18	»	»	Barrax.....	Albacete....	
3.495	1.543	Ramón Núñez Montero	E.	»	30	VI	1889	Coruña.....	3	9	»	4	1	»	16	»	»	Barreiros.....	Lugo....	
3.496	1.544	Emiliano Molinero Leces	N.	»	12	XI	1870	Valladolid.....	3	9	»	20	4	17	»	»	»	Garralda.....	Navarra....	
3.497	1.545	Juan Cañido Pazos	E.	»	19	XI	1882	Coruña.....	3	9	»	4	1	»	15	»	11	10	Sada.....	Coruña....
3.498	1.546	Leocadio Mariano Aguilar Aguas	S.	»	9	XII	1879	Guadalajara	3	9	»	4	1	»	6	»	»	Tronchón.....	Teruel....	
3.499	1.547	José Santos Fidalgo Sotellino	S.	»	6	X	1885	Pontevedra.....	3	9	»	4	1	»	4	»	11	»	Fornelos de Monte.....	Pontevedra....
3.500	1.548	Juan Moreno Escaned	S.	»	23	II	1882	Huesca.....	3	9	»	4	1	»	2	3	5	17	Velilla del Cin- ca.....	Huesca....
3.501	1.549	Manuel Macada López	S.	»	17	IV	1889	Lugo.....	3	9	»	4	1	»	2	2	11	13	Sangenjo.....	Pontevedra....
3.502	1.550	Miguel Galván Borrás	E.	»	19	II	1872	Málaga.....	3	9	»	21	9	4	1	3	3	25	Genalguacil	Málaga....
3.503	1.551	Ciriaco Virseda Páez	S.	»	7	IV	1874	Segovia.....	3	9	»	17	1	»	2	4	2	20	Carbonero Ma- yor.....	Segovia....
3.504	1.552	Juan Bustos Sierra	S.	»	16	VIII	1868	Salamanca	3	9	»	16	7	28	2	4	7	7	Barbadillo	Salamanca....
3.505	1.553	Arsenio Cuenca Blázquez	E.	»	19	VII	1881	Toledo.....	3	9	»	10	5	24	2	5	3	3	Cludad Real	Cludad Real....
3.506	1.554	Marcelino Pedro José Acedo Escobedo	S.	»	10	VI	1888	Cáceres	3	9	»	4	6	1	»	»	»	Albalá.....	R. Superior.	
3.507	1.555	Elías González Balbaneda	E.	»	20	VII	1863	Cuenca.....	3	9	»	29	10	23	»	»	»	Torrubia del Campo	Cáceres....	
3.508	1.556	Ciriaco Méndez Fernández	E.	»	8	VIII	1865	Avila	3	9	»	29	10	21	1	1	12	Burgohondo	Cuenca....	
3.509	1.557	Luis Elías de Pando	S.	»	18	VII	1872	Salamanca	3	9	»	26	6	17	»	»	»	La Adrada	Avila....	
3.510	1.558	Bernardino Azabal Martínez	E.	»	21	V	1863	Cuenca.....	3	9	»	24	1	4	4	4	15	Gaseoña	Cuenca....	

Número del escalafón general.	Número de orden en la catego- ria.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES			
								EN PROTECCIÓN			INTERIMOS			EN EJÉRCITO			PROVINCIA			
					Día	Mes	Año	AÑO	MES	DÍAS	AÑOS	MES	DÍAS	AÑOS	MES	DÍAS	AÑOS	MES	DÍAS	
3.511	1.559	D. Antonio Rodríguez Arias.....	E.	» 2 IX 1869	León.....	3	9	»	21	5	27	»	»	»	Salvatierra de Miño.....	Pontevedra.....				
3.512	1.560	Rafael Cortés Ríbero.....	S.	St. 1º X 1857	Sevilla.....	3	9	»	14	6	16	1	1	21	Madroñera.....	Cáceres.....				
3.513	1.561	Angel Hernández Alvarez.....	S.	» 11 V 1870	Ávila.....	3	9	»	14	7	»	»	»	»	Guisando.....	Avila.....				
3.514	1.562	José Muñoz de Porras.....	S.	» 9 IV 1875	Salamanca.....	3	9	»	13	3	7	»	»	»	Galinduste.....	Salamanca.....				
3.515	1.563	Angel Moreno Suárez.....	S.	» 1º V 1867	Segovia.....	3	9	»	12	9	19	3	7	28	Piedrahita.....	Oviedo.....				
3.516	1.564	Juan Dorado Martín Tereso.....	E.	» 23 VI 1869	Toledo.....	3	9	»	11	7	4	7	2	29	Porzuna.....	Ciudad Real.....				
3.517	1.565	Clemente Galán y Dobaio.....	E.	» 18 IX 1870	Orense.....	3	9	»	8	9	29	2	7	29	Petín.....	Orense.....				
3.518	1.566	Casimiro Baz Herrero.....	E.	St. 4 III 1880	Madrid.....	3	9	»	6	7	29	»	»	»	Rois.....	Coruña.....	Plan 1901.			
3.519	1.567	Isaías Domínguez Martín.....	E.	» 6 VII 1884	Zamora.....	3	9	»	4	»	»	»	8	9	Bóveda.....	Zamora.....				
3.520	1.568	Cesáreo García Hernández.....	S.	» 25 II 1883	Salamanca.....	3	9	»	4	»	»	»	6	23	Villarino do Aíres.....	Salamanca.....				
3.521	1.569	Agapito González Martín.....	S.	» 13 XI 1872	Salamanca.....	3	9	»	4	»	»	»	»	»	Alaraz.....	Salamanca.....				
3.522	1.570	Ernesto Marcos Rodríguez.....	E.	» 31 X 1887	Cáceres.....	3	9	»	4	»	»	»	»	»	Guijuelo.....	Salamanca.....				
3.523	1.571	Dionisio García Ríno.....	E.	» 9 X 1876	Cáceres.....	3	9	»	4	»	»	»	»	»	Cortegada.....	Orense.....				
3.524	1.572	Francisco Alfonso Matellán.....	E.	St. 7 I 1883	Zamora.....	3	9	»	3	11	28	»	4	2	San Miguel Rivera.....	Zamora.....				
3.525	1.573	Tomás Villar Jiménez.....	E.	» 8 IX 1884	Cáceres.....	3	9	»	3	11	27	4	7	22	Jerte.....	Cáceres.....				
3.526	1.574	Severiano Montero Sánchez.....	E.	» 8 XI 1886	Salamanca.....	3	9	»	3	11	27	»	3	27	Baños de Montemayor.....	Oviedo.....				
3.527	1.575	Manuel Suárez Fernández.....	S.	» 1º X 1873	Oviedo.....	3	9	»	19	4	25	1	9	9	La Pola.....	Santiago del Campo.....				
3.528	1.576	Miguel Fortado Miguel.....	S.	» 19 X 1868	Salamanca.....	3	9	»	18	9	21	»	»	»	Laguna de Negrillos.....	Cáceres.....				
3.529	1.577	Manuel de la Torre García.....	S.	» 20 IX 1882	León.....	3	9	»	6	4	27	1	9	1	Puentesampayo.....	León.....	Plan 1901.			
3.530	1.578	Juan Bernárdez López.....	S.	» 13 XII 1872	Pontevedra.....	3	9	»	17	4	8	»	7	2	Pontevedra.....	Pontevedra.....				
3.531	1.579	Manuel María José Santamaría Alberdi.....	E.	» 5 V 1882	Madrid.....	3	9	»	3	11	24	1	11	16	Casavieja.....	Avila.....				
3.532	1.580	Agripino Anastasio Hernández Quintano.....	S.	» 27 XII 1879	Zamora.....	3	9	»	3	11	24	»	»	»	Villatoro.....	Avila.....				
3.533	1.581	Esteban Marcos Tejedor.....	S.	» 13 II 1889	Palencia.....	3	9	»	3	11	24	»	»	»	Galdácano.....	Vizcaya.....				
3.534	1.582	Joaquín Lorenzo Mesonero.....	E.	» 13 XI 1872	Salamanca.....	3	9	»	10	8	3	»	»	»	Sotillo de Adraida.....	Avila.....				
3.535	1.583	Hilario García Conde.....	E.	» 14 I 1886	León.....	3	9	»	9	1	13	»	»	»	Carrandí.....	Oviedo.....				
3.536	1.584	Germán Manuel Moreno Hernández.....	S.	» 23 X 1877	Salamanca.....	3	9	»	3	11	22	4	2	7	Hoyos.....	Cáceres.....				
3.537	1.585	Jesús Quirós Guardado.....	S. y B.	» 21 V 1882	Oviedo.....	3	9	»	3	11	22	»	»	»	Illescas.....	Oviedo.....				
3.538	1.586	José Moreno Gonzalo.....	S.	» 12 XI 1876	Cáceres.....	3	9	»	10	6	27	»	»	»	Peñaleda de San Román.....	Cáceres.....				
3.539	1.587	Agapito Martín Vicente.....	E.	» 20 I 1870	Salamanca.....	3	9	»	17	11	18	»	»	»	Mirabel.....	Oviedo.....				
3.540	1.588	José Fernández Artínez.....	E.	» 2 IV 1874	Oviedo.....	3	9	»	14	5	26	4	11	27	Cudillero.....	Oviedo.....				
3.541	1.589	Juan García Rodríguez.....	S.	» 29 X 1859	Oviedo.....	3	9	»	9	5	26	4	10	19	Molina de Aragón.....	Guadalajara.....				
3.542	1.590	Francisco Jiménez Proy.....	E. y B.	» 15 XII 1870	Madrid.....	3	9	»	7	9	16	4	10	13	Camero.....	Oviedo.....				
3.543	1.591	José Hernández Rico.....	E.	» 13 I 1871	Alicante.....	3	9	»	7	7	24	2	3	13	Panes.....	Oviedo.....				
3.544	1.592	David Francisco Amigo.....	S.	» 1º I 1880	León.....	3	9	»	6	8	»	1	7	22	Atarfejo.....	Oviedo.....				
3.545	1.593	Isidro Pérez Burgos.....	S.	» 13 IX 1873	Granada.....	3	9	»	4	11	21	»	»	»	Poreña.....	Granada.....				
3.546	1.594	Julio Valls Domenech.....	S.	» 11 XII 1880	Cáceres.....	3	9	»	3	1	16	2	10	29	Sigüenza.....	Salamanca.....				
3.547	1.595	Ibo Menéndez Solar.....	S.	» 11 II 1874	Oviedo.....	3	9	»	3	11	20	1	11	9	Cangas de Timiño.....	Oviedo.....				
3.548	1.596	Tomás Rey Casado.....	E.	» 5 III 1884	León.....	3	9	»	3	11	20	»	»	»	Fernán Caballero.....	León.....				
3.549	1.597	Pedro Bernardo Hilario Marín Campos.....	E.	» 14 I 1871	Ciudad Real.....	3	9	»	9	5	16	»	»	»	Ciudad Real.....	D. L.				

3.550	1.598	Cilinio Remigio Esteban y Rodríguez.	E.	21	X	1884	Valladolid...	3	9	3	11	13	»	»	»	Maello...	Avila...	
3.551	1.599	Roque Prieto Martínez.	E. y B.	4	X	1884	León...	3	9	3	11	6	3	»	18	Gurullés...	Oviedo...	
3.552	1.600	Federico Juan Vicario Alonso.	S. y B.	20	XI	1887	Oviedo...	3	9	3	11	6	»	»	»	Sama...	Oviedo...	
3.553	1.601	Julio García Reguera.	S. y B.	25	V	1866	León...	3	9	28	1	11	»	»	»	Cenorio...	Oviedo...	
3.554	1.602	José Hevia Gutiérrez.	S. y B.	13	X	1884	Oviedo...	3	9	3	10	27	2	5	1	Muñas...	Oviedo...	
3.555	1.603	Restituto Blanco Pastor.	S. y B.	10	VI	1867	León...	3	9	28	2	25	»	»	»	León...	León...	
3.556	1.604	Francisco de Paula Reina Morales.	S.	St.	6	IV	1866	Córdoba...	3	9	22	6	»	»	2	11	Carabafía...	Madrid...
3.557	1.605	Juan Galán Tello.	S.	24	VI	1877	Guadalajara...	3	9	11	»	»	»	»	»	Sesefia...	Toledo...	
3.558	1.606	Joaquín García Pérez.	S.	St.	24	X	1888	Sovilla...	3	9	3	9	21	»	»	»	Castellar de la Frontera...	Cádiz...
3.559	1.607	Juan Rodríguez de Cos.	E.	19	IX	1889	Sevilla...	3	9	3	9	21	»	»	»	Escacena del Campo...	Huelva...	
3.560	1.608	Serafín Mateos Camisón.	S.	12	X	1880	Cáceres...	3	9	3	9	20	»	»	»	Valverde de Mérida...	Badajoz...	
3.561	1.609	Antonio Barrera Lozano.	E.	26	VII	1866	Huelva...	3	9	15	8	5	»	»	»	Valentina...	Sevilla...	
3.562	1.610	Francisco Alvarez Jiménez.	S.	18	III	1885	Granada...	3	9	3	9	19	»	»	»	Villanueva del Duque...	Córdoba...	
3.563	1.611	Vicente Ferrer Torres.	S.	13	V	1877	Valencia...	3	9	9	9	10	»	»	»	Espera...	Cádiz...	
3.564	1.612	Rafael Barbudo Cantarero.	E.	13	IX	1881	Córdoba...	3	9	6	2	19	»	»	»	Fuentelheridos...	Huelva...	
3.565	1.613	Fructuoso Rodríguez Mellado.	E.	21	I	1882	Badajoz...	3	9	3	9	18	2	4	»	Campillo de Llerena...	Badajoz...	
3.566	1.614	José Morales García.	S.	St.	2	I	1887	Córdoba...	3	9	3	9	18	»	»	»	Gaucín...	Málaga...
3.567	1.615	Cecilio Soria Hurtado.	E.	1º	II	1884	Cáceres...	3	9	3	9	17	»	8	15	Plasenzuela...	Cáceros...	
3.568	1.616	Adolfo Vega y Ruiz.	S. y B.	29	VIII	1881	Burgos...	3	9	3	9	17	»	»	»	Gelves...	Sevilla...	
3.569	1.617	Juan María Ríos Sánchez.	E.	24	VII	1889	Sevilla...	3	9	3	9	17	»	»	»	Cantillana...	Sevilla...	
3.570	1.618	José Santana Marín.	E.	3	IV	1884	Cádiz...	3	9	3	9	16	2	8	12	Coata...	Cádiz...	
3.571	1.619	Benito Velasco Martín.	N.	15	I	1880	Sevilla...	3	9	9	11	21	4	5	14	Villanueva de San Juan...	Sevilla...	
3.572	1.620	Ricardo Díaz de Rábago.	E.	3	IV	1868	Valencia...	3	9	22	11	3	»	»	»	Paiporta...	Valencia...	
3.573	1.621	Arendio Regalado Ardoz Martínez.	E.	12	I	1886	Jaén...	3	9	3	9	15	1	»	»	Chiclana...	Jaén...	
3.574	1.622	Alberto Mestre y Hernando.	E.	22	IX	1877	Ciudad Real...	3	9	3	9	15	»	»	»	Chamartín (Tetuán)...	Madrid...	
3.575	1.623	Regino de Miguel Quintana y Cota.	E.	29	IX	1879	Badajoz...	3	9	9	9	4	21	1	9	28	Villagonzalo...	Badajoz...
3.576	1.624	Antonio Jiménez Naranjo.	E.	28	IV	1879	Sevilla...	3	9	8	10	27	4	»	16	Calamonte...	Cádiz...	
3.577	1.625	Manuel Romero Ríos.	S.	4	VI	1885	Sevilla...	3	9	3	9	12	»	3	7	Algodonales...	Badajoz...	
3.578	1.626	Manuel Vizuete Bernabé.	S.	12	VI	1882	Badajoz...	3	9	8	9	5	1	»	»	Don Benito...	Badajoz...	
3.579	1.627	José Manuel Calderón Part.	E.	4	I	1885	Badajoz...	3	9	3	9	11	»	»	»	Almendralejo...	Badajoz...	
3.580	1.628	Manuel Rincón Alvarez.	E.	25	IX	1884	Madrid...	3	9	3	9	9	»	»	»	Villar del Rey...	Badajoz...	
3.581	1.629	Mariano Pérez Agudo.	E.	21	V	1883	Madrid...	3	9	3	9	9	»	»	»	Oropesa...	Tolledo...	
3.582	1.630	Marcos Esteban Cañas Frías.	S.	25	IV	1887	Cuenca...	3	9	3	9	7	»	»	»	Santa Cruz de la Zarza...	Tolledo...	
3.583	1.631	Eduardo Garijo y Molleja.	S.	8	XII	1877	Córdoba...	3	9	3	9	5	1	7	18	El Molar...	Madrid...	
3.584	1.632	Emilio Collado y Serrano.	E.	1º	IX	1881	Madrid...	3	9	3	9	5	»	»	»	Sarrión...	Illescas...	
3.585	1.633	José Alvarez Ponce.	S.	20	III	1880	Sevilla...	3	9	3	9	2	2	11	21	Cabozas Rubias...	Huelva...	
3.586	1.634	Juan Rodríguez Cea.	E. y B.	6	I	1876	Almería...	3	9	3	9	1	»	3	6	Chivelos...	Badajoz...	
3.587	1.635	Ramón Palomas Humanes.	E.	18	I	1878	Sevilla...	3	9	3	9	1	5	14	21	Benquerencia...	Córdoba...	
3.588	1.636	Antonio Portela Expósito.	E.	18	IX	1878	Granada...	3	9	3	9	1	»	»	»	Montoro...	Badajoz...	
3.589	1.637	Luis Siles Criado.	N. y B.	26	X	1880	Córdoba...	3	9	3	9	»	»	»	»	»	Córdoba...	
3.590	1.638	Domingo Agustín Abellán Martínez.	S.	St.	5	V	1889	Murcia...	3	9	3	9	»	»	»	Orusco...	Madrid...	
3.591	1.639	Felipe Gregorio Montoya Leal.	S.	13	IX	1883	Cuenca...	3	9	3	9	»	»	»	Fuentespino de Moya...	Cuenca...		
3.592	1.640	Fernando López Molina.	S.	27	VII	1887	Albacete...	3	9	3	9	»	»	»	San Pedro...	Albacete...		
3.593	1.641	Joaquín Iglesias Moreno.	S.	13	XII	1883	Cuenca...	3	9	3	9	»	»	»	Rosal de la Frontera...	Albacete...		
3.594	1.642	Gorardo Ramírez Sánchez.	E.	2	VII	1886	Badajoz...	3	9	3	9	»	»	»	La Roca...	Badajoz...		
3.595	1.643	Isidro Almazán Francos.	E.	6	XI	1886	Guadalajara...	3	9	3	9	»	»	»	Atienza...	Guadalajara...		
3.596	1.644	José Julián Cerrada Hernández.	S.	28	I	1877	Toledo...	3	8	29	3	9	29	»	»	Salvacristo...	Cuenca...	

(Continuará)

R. Superior.
C. de S. M. y C.

Plan 1901.

R. S. G.º Bachiller.
C. de S. M. y C.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

ESCALAFÓN GENERAL del Magisterio primario con arreglo á su situación en 31 de Diciembre de 1914.

(Continuación de la GACETA del día 18 de Mayo de 1916.)

Número del escalafón general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO	Nota del título.....	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES		
					ZONA			PROVINCIA			EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS		PUEBLO		
					Día..	Mes..	Año..	Días..	Meses..	Años..	Meses..	Años..	Meses..	Años..	Meses..	Años..	Meses..		
3.544	1.884	D.ª Ana Font Aldana.....	S.	» 26 II 1888	Canarias.....	3	9	» 4	7	»	»	»	»	»	»	Pineda	Barcelona...	»	
3.545	1.885	Jerónima Vicenta García Fernández Villanueva.....	E. y B.	» 30 IX 1886	Madrid.....	3	9	» 4	7	»	»	»	»	»	»	Parla.....	Madrid...	»	
3.546	1.886	Guillermina Galli Checchi.....	E.	» 16 VI 1866	Italia.....	3	9	» 4	7	»	»	»	»	»	»	Bardallur.....	Zaragoza...	»	
3.547	1.887	Angela Añáños Faried.....	E.	» 26 V 1886	Huesca.....	3	9	» 4	7	»	»	»	»	»	»	Tardienta.....	Huesca...	»	
3.548	1.888	Maria del Carmen Navarro Rabat.....	E.	» 8 II 1889	Zaragoza.....	3	9	» 4	7	»	»	»	»	»	»	Paniza	Zaragoza...	»	
3.549	1.889	Ascensión Villalba Catalán.....	S. St.	12 V 1888	Teruel.....	3	9	» 4	6	29	»	»	»	»	»	Deza	Soria...	»	
3.550	1.890	Epifanía Amancio Suglés García.....	S. St.	7 IV 1888	Navarra.....	3	9	» 4	6	29	»	»	»	»	»	Almudévar	Huesca...	»	
3.551	1.891	Adelaida Abad Alconchel.....	S. St.	15 XII 1886	Zaragoza.....	3	9	» 4	6	29	»	»	»	»	»	Fitero.....	Navarra...	»	
3.552	1.892	Angeles Herrera Bellido.....	S. St.	1 III 1884	Navarra.....	3	9	» 4	6	29	»	»	»	»	»	Carcassonne.....	Navarra...	»	
3.553	1.893	Pilar Ciria Domínguez.....	S. St.	14 V 1888	Zaragoza.....	3	9	» 4	6	29	»	»	»	»	»	Valderrobres	Teruel	»	
3.554	1.894	Luisa Moreno Cortés.....	E.	25 VIII 1882	Cuenca.....	3	9	» 4	6	29	»	»	»	»	»	Casar de Escalona.....	Casar de Escalona...	»	
3.555	1.895	Modesta Perrez Villarroya.....	S.	23 IX 1886	Teruel.....	3	9	» 6	7	10	»	»	»	»	»	Almudévar	Toledo...	Plan 1901.	
3.556	1.896	Tomasa García Cortés.....	E.	18 IX 1883	Teruel.....	3	9	» 4	6	28	3	7	26	»	»	Caminreal	Torrel	»	
3.557	1.897	Juana Arenas Jiménez.....	E.	2 IV 1877	Córdoba.....	3	9	» 4	6	28	1	4	2	»	»	Monreal	Torrel	»	
3.558	1.898	Mercedes Moreno Agustín.....	S.	23 IX 1886	Zaragoza.....	3	9	» 4	6	28	»	»	»	»	»	Tebar	Cuenca...	»	
3.559	1.899	Joaquina Montalvo Sanz.....	S. St.	11 IV 1881	Logroño	3	9	» 4	6	28	»	»	»	»	»	Andorra	Murillo de Río Leza.....	»	
3.560	1.900	Felipa María de la Paz Lanzaqué Arbiol.....	S. St.	2 V 1886	Zaragoza.....	3	9	» 4	6	28	»	»	»	»	»	Soria	Soria...	»	
3.561	1.901	Françesca Muñoz Sierra.....	S. St.	21 VII 1882	Zaragoza.....	3	9	» 4	6	27	»	»	»	»	»	Used	Zaragoza...	»	
3.562	1.902	Concepción Certadé y Romeo.....	E.	9 VI 1887	Zaragoza.....	3	9	» 4	6	27	»	»	»	»	»	Remolinos	Zaragoza...	»	
3.563	1.903	Eurica Rosiñol Melgosa.....	S.	8 IV 1880	Lérida.....	3	9	» 10	1	20	»	»	»	»	»	Alguaiar	Lérida...	»	
3.564	1.904	Francisca Maitus Lorenzo.....	S. St.	2 XIII 1880	Teruel.....	3	9	» 4	6	26	1	9	10	»	»	Fortanete	Teruel	»	
3.565	1.905	Gudetil Mir Escartín.....	S.	29 IX 1886	Huesca.....	3	9	» 4	6	26	»	»	»	»	»	Illiueca	Zaragoza...	»	
3.566	1.906	Maria del Amparo Viñegra Martínez.....	E.	30 X 1881	Alava.....	3	9	» 4	6	26	»	»	»	»	»	Ejulve	Teruel	R. Superior.	
3.567	1.907	Luisa Vilalta Iglesias.....	S.	19 VI 1879	Girona.....	3	9	» 4	6	25	»	»	»	»	»	Puerto Selva	Girona	»	
3.568	1.908	Francisca Gavaldá Piqué.....	E.	16 III 1887	Tarragona.....	3	9	» 4	6	25	»	»	»	»	»	Marsà	Tarragona...	»	
3.569	1.909	Maria Jesusa Arbis Arjol.....	E.	26 IV 1878	Zaragoza.....	3	9	» 8	10	13	2	9	29	»	»	Alba	Teruel	»	
3.570	1.910	Consuelo Bruna Marco.....	S. St.	23 V 1882	Teruel.....	3	9	» 10	6	14	2	9	12	»	»	Leiza	Navarra...	»	
3.571	1.911	Gregoria Sánchez Collaba.....	E.	21 IV 1885	Segovia.....	3	9	» 4	6	24	3	5	10	»	»	Aguillafuente	Segovia...	»	
3.572	1.912	Elvira Teresa Lázaro Morenos.....	S.	10 II 1884	Teruel.....	3	9	» 4	6	24	»	»	»	»	»	Manzanera	Teruel	»	
3.573	1.913	Francisca Vilaseca Campobro.....	S.	22 X 1886	Barcelona.....	3	9	» 4	6	24	»	»	»	»	»	Moncada	Barcelona...	»	
3.574	1.914	Alejandra Marco Parrilla.....	E.	26 II 1887	Teruel.....	3	9	» 4	6	24	»	»	»	»	»	Escatrón	Zaragoza...	»	
3.575	1.915	Juana María Ferrá Garau.....	S.	18 X 1885	Baleares	3	9	» 4	6	24	»	»	»	»	»	Puigpuñent	Baleares...	»	
3.576	1.916	Isabel Marsal Portá.....	S.	16 III 1877	Barcelona.....	3	9	» 4	6	23	8	»	21	»	»	Ametlla	Tarragona...	»	
3.577	1.917	Pacloneta Villacampa Gil.....	S.	5 VI 1897	Huesca.....	3	9	» 4	6	23	»	»	»	»	»	Blesa	Torrel	»	
3.578	1.918	Jacoba Martínez Atienza.....	S.	26 X 1884	Soria.....	3	9	» 4	6	22	1	9	14	»	»	San Miguel Es.			

3.579	1.419	Maria del Pilar Gárate Arana.	S.	St.	27	x	1883	Alava.....	3	9	4	6	22	3	3	toban.....	Toledo.....	
3.580	1.420	Antonia Bonafé Mas.	S.	St.	5	XII	1883	Baleares.....	3	9	4	6	22	3	3	Alsasua.....	Navarra.....	
3.581	1.421	Juana Villalonga Vidal.	S.	St.	4	VII	1888	Baleares.....	3	9	4	6	21	1	7	Capdepera.....	Baleares.....	
3.582	1.422	Agueda Cardona Pons.	S.	St.	13	XII	1875	Baleares.....	3	9	4	6	21	3	4	San Clemente.....	Baleares.....	
3.583	1.423	Pilar Usón de Latas.	S.	St.	2	I	1849	Zaragoza.....	3	9	4	6	20	3	3	Villa Carlos.....	Baleares.....	
3.584	1.424	Carmen González Las Heras.	S.	St.	14	VII	1882	Zaragoza.....	3	9	4	6	16	2	6	Somoza.....	Coruña.....	
3.585	1.425	Maria Asunción Acosta Argota.	S.	St.	30	XI	1886	Madrid.....	3	9	4	6	16	3	3	Belmonte.....	Cuenca.....	
3.586	1.426	Maria Aguilar Marcó.	S.	St.	15	II	1883	Gerona.....	3	9	4	6	15	2	7	Carrascosa del Campo.....	Cuenca.....	
3.587	1.427	Maria Luisa Otero Moreno.	E.	St.	25	VI	1881	Madrid.....	3	9	4	6	13	2	2	Navarcés.....	Barcelona.....	
3.588	1.428	Isabel Arbeloa Esquiroz.	E.	St.	4	VII	1883	Navarra.....	3	9	4	6	13	1	9	Mazarambroz.....	Toledo.....	
3.589	1.429	Consuelo Gutiérrez García.	S.	St.	3	IX	1887	Toledo.....	3	9	4	6	13	3	3	Cardona.....	Barcelona.....	
3.590	1.430	Faustina Murugarren Navarro.	E.	St.	15	II	1888	Navarra.....	3	9	4	6	13	3	3	San Lorenzo de la Parrilla.....	Cuenca.....	
3.591	1.431	Maria de la Esperanza García Alonso.	S.	St.	14	XI	1886	Oviedo.....	3	9	4	6	12	3	3	Lerín.....	Navarra.....	
3.592	1.432	Maria del Carmen Echarte Ezquieta.	S.	St.	9	IX	1887	Navarra.....	3	9	4	6	10	1	5	21	Oviedo.....	
3.593	1.433	Petra Nájera Huergo.	E.	St.	9	IX	1887	Logroño.....	3	9	4	6	5	4	9	22	Barcelona.....	
3.594	1.434	Patrocinio Montalbán Avenza.	S.	St.	9	XI	1877	Zaragoza.....	3	9	4	5	26	3	3	Arenys de Mar.....	Alicante.....	
3.595	1.435	Carmen Borrego Cruz.	E.	St.	3	VIII	1872	Sevilla.....	3	9	4	5	19	3	3	Castell de Castells.....	Zaragoza.....	
3.596	1.436	Maria de Gracia Martínez Rodríguez.	E.	St.	14	IV	1886	Sevilla.....	3	9	4	5	13	3	3	Allama de Aragón.....	Badajoz.....	
3.597	1.437	Matilde González Albert.	E.	St.	4	XI	1880	Valencia.....	3	9	4	5	27	4	2	Villanueva del Fresno.....	Sevilla.....	
3.598	1.438	Matilde Meliá Carpio.	S.	St.	29	IX	1882	Valencia.....	3	9	4	6	20	3	3	Paretón.....	Murcia.....	
3.599	1.439	Maria del Amparo Villalobos Díaz.	S.	St.	26	X	1878	Sevilla.....	3	9	4	5	12	3	3	Chulilla.....	Valencia.....	
3.600	1.440	Concepción Carríon Nogués.	S.	St.	13	I	1879	Valencia.....	3	9	4	5	12	3	3	Pedrera.....	Sevilla.....	
3.601	1.441	Maria Angeles Piñón Carsí.	S.	St.	9	IX	1880	Valencia.....	3	9	4	5	12	3	3	Barcheta.....	Valencia.....	
3.602	1.442	Rosario Jarque y Miralles.	S.	St.	4	II	1885	Castellón.....	3	9	4	5	12	3	3	Castellón.....	Castellón.....	
3.603	1.443	Francisca Blesco Rubio.	S.	St.	12	II	1881	Valencia.....	3	9	4	5	12	3	3	Villarreal.....	Castellón.....	
3.604	1.444	Silveria Soler Bataller.	S.	St.	20	I	1882	Valencia.....	3	9	4	5	12	3	3	Vallibona.....	Castellón.....	
3.605	1.445	Josefa Amigó Fons.	S.	St.	11	II	1886	Castellón.....	3	9	4	5	12	3	3	Culla.....	Castellón.....	
3.606	1.446	Marina Torrejón Ochoa.	S.	St.	18	X	1887	Valencia.....	3	9	4	5	12	3	3	La Jana.....	Castellón.....	
3.607	1.447	Maria de la Concepción Fagoaga Reus.	S.	St.	24	II	1888	Valencia.....	3	9	4	5	12	3	3	Alcubillas.....	Valencia.....	
3.608	1.448	Carmen Trujillo y Soto.	E.	St.	17	IV	1879	Málaga.....	3	9	4	5	12	3	3	Almenara.....	Castellón.....	
3.609	1.449	Maria de la Concepción García Polo.	E.	St.	14	IV	1885	Córdoba.....	3	9	4	5	11	1	8	23	Baena.....	Córdoba.....
3.610	1.450	Purificación Morán Guillén.	E.	St.	28	IX	1887	Valencia.....	3	9	4	5	11	1	1	Montilla.....	Córdoba.....	
3.611	1.451	Milagro Alos Sáez.	S.	St.	3	IV	1872	Valencia.....	3	9	4	5	11	3	3	Chert.....	Castellón.....	
3.612	1.452	Teresa Martínez Valenciano.	S.	St.	22	VIII	1879	Albacete.....	3	9	4	5	11	3	3	Zurita.....	Castellón.....	
3.613	1.453	Ana Lahoz Collado.	S.	St.	12	XI	1881	Valencia.....	3	9	4	5	11	3	3	Bellreguard.....	Valencia.....	
3.614	1.454	Purificación Torres Llidó.	S.	St.	15	VIII	1882	Castellón.....	3	9	4	5	11	3	3	Central.....	Alicante.....	
3.615	1.455	Maria de la Concepción Sarrión y Cardo.	S.	St.	14	XII	1882	Valencia.....	3	9	4	5	11	3	3	Vilafranca del Cid.....	Castellón.....	
3.616	1.456	Sara Menéndez Aleón.	S.	St.	3	X	1895	Valencia.....	3	9	4	5	11	3	3	Orriols.....	Valencia.....	
3.617	1.457	Maria del Rosario Morte Guridi.	S.	St.	6	V	1878	Granada.....	3	9	4	5	11	3	3	Rótova.....	Valencia.....	
3.618	1.458	Carmen Momblanch y Sompero.	S.	St.	8	I	1886	Alicante.....	3	9	4	5	11	3	3	Albatana.....	Albacete.....	
3.619	1.459	Maria Rosa Ferrer Perles.	S.	St.	20	VII	1888	Alicante.....	3	9	4	5	11	3	3	Ibi.....	Alicante.....	
3.620	1.460	Virtudes Monerris y Roig.	S.	St.	3	VII	1888	Valencia.....	3	9	4	5	11	3	3	Lanaja.....	Castellón.....	
3.621	1.461	Josefa Roig Meilado.	S.	St.	12	I	1885	Valencia.....	3	9	4	5	11	3	3	Ponferrada.....	Alicante.....	
3.622	1.462	Carmen Ventura Escricho.	S.	St.	11	VII	1888	Valencia.....	3	9	4	5	11	3	3	Satobral.....	Albacete.....	
3.623	1.463	Amalia Calvo Rubio y Fernández Zendrona.	E.	St.	31	XII	1884	Sevilla.....	3	9	4	5	11	3	3	Bussot.....	Alicante.....	
3.624	1.464	Elisa Portero Alabáu.	E.	St.	22	IX	1876	Valencia.....	3	9	4	6	11	1	10	25	Esparinas.....	Sevilla.....
3.625	1.465	Maria Refugio Carballar Rincón.	E.	St.	16	VII	1889	Huelva.....	3	9	4	5	10	1	10	5	Callosa de En-sarriá.....	Callosa de En-sarriá.....
																	Valencia del Mombuey.....	Badajoz.....

Número del resca- lon general.	Número de orden en la cate- goría.	NOMBRES Y APELLIDOS <small>Nºs del título</small>	TÍTULO	NACIMIENTO			SERVICIOS						PUNTO DONDE PRESTA SUS SERVICIOS			OBSERVACIONES					
				PROVINCIA			EN LA CATEGORÍA		EN PROPIEDAD		INTERINOS		PUEBLO		PROVINCIA						
				FECHA		PROVINCIA	AÑOS.		MESES.		DÍAS.		AÑOS.		MESES.						
				Día.	Mes.	Año.	Días..	Meses..	Días..	Meses..	Días..	Meses..	Días..	Meses..	Días..	Meses..					
3.626	1.466	Dña Remedios Fernández Ruiz.....	E.	»	8	X	1877	Córdoba.....	3	9	9	4	5	10	1	1	16	Valverde de Mérida.....	Badajoz.....	»	
3.627	1.467	Maria del Amparo Bellido y Pérez.....	S. S.	St. »	30	X	1887	Córdoba.....	3	9	9	4	5	10	»	»	»	Jauja.....	Córdoba.....	»	
3.628	1.468	Antonia Vila Cabanes.....	S. S.	»	19	VIII	1885	Valencia.....	3	9	9	4	5	10	»	»	»	Játiva.....	Valencia.....	»	
3.629	1.469	Vicenta Gómez de Llarena y Campos.....	S. S.	»	4	IV	1879	Guadalajara.....	3	9	9	4	5	10	»	»	»	San Agustín.....	Teruel.....	»	
3.630	1.470	Maria Altabás y Soler.....	S. S.	»	1.º	VI	1883	Teruel.....	3	9	9	4	5	10	»	»	»	Bolbaite.....	Valencia.....	»	
3.631	1.471	Leonor Carrasco López.....	S. S.	»	1.º	XII	1887	Valencia.....	3	9	9	4	5	10	»	»	»	Rotell.....	Castellón.....	»	
3.632	1.472	Idefonso Giner Cerver.....	S. S.	»	29	III	1887	Alicante.....	3	9	9	4	5	10	»	»	»	Nazarot.....	Valencia.....	»	
3.633	1.473	Maria de Gracia Cruz Fernández de Gambo.....	E.	»	11	VII	1883	Sevilla.....	3	9	9	4	5	10	»	»	»	Morón.....	Sovilla.....	»	
3.634	1.474	Maria de los Dolores Chamorro Lorenzo.....	S. E.	St. 9	I	1881	Sevilla.....	3	9	9	4	5	9	2	1	5	20	Alosno.....	Huelva.....	Plan 1901.	
3.635	*1.475	Asunción Naranjo Martínez.....	S. E.	St. 30	XII	1888	Sevilla.....	3	9	9	4	5	9	1	1	7	25	Carmona.....	Sevilla.....	»	
3.636	1.476	Maria Josefa Bolufer Avella.....	S. E.	»	9	XII	1886	Alicante.....	3	9	9	4	5	9	1	1	9	Dayanueva.....	Alicante.....	»	
3.637	1.477	Maria de los Dolores Calleja Trabado.....	E.	»	19	IX	1886	Madrid.....	3	9	9	4	5	9	1	1	28	San Miguel de Salinas.....	Alicante.....	»	
3.638	1.478	Maria Josefa Puentes García.....	E.	St. 3	IV	1880	Jaén.....	3	9	9	4	5	9	»	»	7	18	Alconera.....	Badajoz.....	»	
3.639	1.479	Maria de la Concepción Gui- rado Carmona.....	S. S.	»	19	III	1876	Sevilla.....	3	9	9	4	5	9	»	»	»	Magacela.....	Badajoz.....	»	
3.640	1.480	Virtudes Campos Campos.....	S. S.	»	20	IX	1887	Valencia.....	3	9	9	4	5	9	»	»	»	Jarefuel.....	Valencia.....	»	
3.641	1.481	Elisa Vera Montafiez.....	S. S.	»	10	IX	1888	Málaga.....	3	9	9	4	5	9	»	»	»	Iznáte.....	Málaga.....	»	
3.642	1.482	Dolores María Reines Corróns.....	S. E.	»	7	III	1881	Castellón.....	3	9	9	4	5	9	»	»	»	Requena.....	Valencia.....	»	
3.643	1.483	Consuelo Faura Carbonell.....	E.	»	29	VII	1869	Valencia.....	3	9	9	4	5	9	»	»	»	Vianes.....	Albacete.....	»	
3.644	1.484	Maria de los Dolores Torres Olmos.....	S. S.	»	18	XII	1885	Valencia.....	3	9	9	4	5	8	2	1	10	Lorqui.....	Murcia.....	Plan 1901.	
3.645	1.485	Coral Roldán González.....	S. S.	St. 5	II	1881	Sevilla.....	3	9	9	4	5	8	»	»	»	Niebla.....	Huelva.....	»		
3.646	1.486	Avolina Sevilla Sánchez.....	S. S.	»	26	I	1880	Albacete.....	3	9	9	4	5	8	»	»	»	Villalgordo del Júcar.....	Albacete.....	»	
3.647	1.487	Fernanda Zambrano González.....	E.	St. 10	XII	1867	Badajoz.....	3	9	9	4	5	8	»	»	»	Higuera de la Serena.....	Badajoz.....	»		
3.648	1.488	Eficia Rubio Rubio.....	E.	»	11	VIII	1887	Córdoba.....	3	9	9	4	5	8	»	»	»	Hinojosa del Duque.....	Córdoba.....	»	
3.649	1.489	Maria Josefa Díaz Romero.....	E.	»	16	II	1879	Huelva.....	3	9	9	4	5	7	»	»	»	Beas.....	Huelva.....	»	
3.650	1.490	Elisa Arias Durán.....	S. S.	St. 29	VII	1885	Sevilla.....	3	9	9	4	5	7	»	»	»	La Haba.....	Badajoz.....	»		
3.651	1.491	Desamparados Albiñana Coll.....	S. S.	»	27	XII	1879	Valencia.....	3	9	9	4	5	7	»	»	»	Rojares.....	Alicante.....	»	
3.652	1.492	Sofia de Medina Melián.....	S. S.	St. 21	IX	1873	Canarias.....	3	9	9	4	5	5	1	1	7	4	San Lorenzo.....	Canarias.....	»	
3.653	1.493	Maria de la Concepción Vinagre Moriano.....	S.	»	1.º	I	1882	Badajoz.....	3	9	9	4	5	5	1	1	4	29	Calzadilla de Barro.....	Badajoz.....	»
3.654	1.494	Teresa Matou Sanchis.....	S.	»	18	XI	1871	Valencia.....	3	9	9	4	5	6	19	1	3	Letur.....	Albacete.....	»	
3.655	1.495	Rosario Fernández Ramos.....	S. E.	St. 10	XI	1884	Córdoba.....	3	9	9	4	5	6	3	1	3	Palenciana.....	Córdoba.....	»		
3.656	1.496	Maria del Rosario Rio Galán.....	E.	St. 15	I	1885	Córdoba.....	3	9	9	4	5	6	3	1	3	Puerto Santa María.....	Canarias.....	R. Superior.		
3.657	1.497	Maria Dolores Olivera Cruz.....	E.	»	4	XI	1866	Canarias.....	3	9	9	4	5	2	»	»	8	Montoya.....	Alicante.....	»	
3.658	1.498	Maria Magdalena Mallebrora Esteve.....	S. E.	»	25	III	1882	Alicante.....	3	9	9	4	5	1	»	»	8	Aguilar de Frontera.....	Córdoba.....	»	
3.659	1.499	Maria del Valle Piña Fernández.....	E.	»	6	III	1882	Córdoba.....	3	9	9	4	5	1	»	»	8	Gátova.....	Castellón.....	»	
3.660	1.500	Maria Hortensia Mateo Menón- dez.....	S. E.	»	15	IX	1882	Valencia.....	3	9	9	4	5	1	»	»	11	Almendralejo.....	Badajoz.....	»	
3.661	1.501	Aurora Gómez Merales.....	E.	»	1.º	VIII	1887	Sevilla.....	3	9	9	4	5	1	»	»	16	Almendralejo.....	Badajoz.....	»	

3.662	1.502	Maria Ramírez Mora.....	E.	»	19	viii	1876	Huelva.....	3	9	»	4	5	»	2	»	23	Cordobilla.....	Badajoz.....	»	
3.663	1.503	Elisa López Velasco.....	E.	»	20	II	1884	Málaga.....	3	9	»	4	5	»	4	»	»	Santlúcar.....	Cádiz.....	»	
3.664	1.504	Concepción Spich Pascual.....	S.	»	25	III	1872	Barcelona....	3	9	»	4	5	»	»	»	»	Minglanilla.....	Cuenca.....	»	
3.665	1.505	Maria Concepción Blasco Narbona.....	S.	»	10	XI	1876	Valencia....	3	9	»	4	5	»	»	»	»	Masalavés.....	Valencia....	»	
3.666	1.506	Maria del Carmen Navarro González.....	S.	St.	25	IX	1881	Albacete....	3	9	»	4	5	»	»	»	»	Calasparra....	Murcia.....	»	
3.667	1.507	Rosalía Quintero Barragán.....	S.	»	16	xii	1885	Madrid....	3	9	»	4	4	28	»	»	»	Valle de Serona	Badajoz.....	»	
3.668	1.508	Antolina González Sánchez.....	E.	»	2	IX	1879	Zamora....	3	9	»	4	4	22	»	»	»	Cantalpino.....	Salamanca.....	»	
3.669	1.509	Carmen Sánchez Vázquez.....	E.	»	3	I	1882	Cádiz....	3	9	»	4	4	19	»	»	»	Benamahón.....	Cádiz.....	»	
3.670	1.510	Dolores Llorea Grana.....	S.	»	30	xii	1876	Alicante....	3	9	»	4	4	17	3	5	24	Zarcilla Ramos.....	Murcia.....	»	
3.671	1.511	Maria Modivilla Gámiz Mata.....	S.	»	13	IX	1886	Teruel....	3	9	»	4	4	11	»	»	»	Sollana.....	Valencia.....	»	
3.672	1.512	Antonia Ramírez del Toro.....	E.	St.	17	XI	1879	Cádiz....	3	9	»	4	4	6	1	4	12	Fuentelabada...	Badajoz.....	»	
3.673	1.513	Leocadia María Madruga Martín.....	S.	St.	2	II	1883	Salamanca...	3	9	»	4	3	11	»	10	26	Volliza.....	Valladolid...	»	
3.674	1.514	Antonia Manzano Carpio.....	S.	»	30	I	1889	Salamanca...	3	9	»	4	3	11	»	7	12	Villanueva del Conde.....	Salamanca.....	»	
3.675	1.515	Aurora Noreña González.....	S.	»	2	IX	1888	Salamanca...	3	9	»	4	3	5	»	»	»	Babilafuente...	Salamanca.....	»	
3.676	1.516	Matilde Peroto Llévenes.....	S.	»	19	xii	1885	Vizcaya....	3	9	»	4	3	2	»	»	»	Maltoago.....	Salamanca.....	»	
3.677	1.517	Josefa González Fernández.....	E.	»	4	VIII	1887	Salamanca...	3	9	»	4	3	1	»	1	9	12	Losar de Vora.	San Cristóbal de	»
3.678	1.518	Benita Moreno Moreno.....	S.	»	12	I	1870	Valladolid...	3	9	»	4	3	»	1	4	24	Entreviñas.....	Zamora.....	»	
3.679	1.519	Luisa García Blanco.....	S.	»	3	IX	1886	Salamanca...	3	9	»	4	3	»	»	»	»	Santibáñez de Béjar.....	Salamanca.....	»	
3.680	1.520	Damiana Durán Campos.....	S.	»	27	IX	1885	Cáceres...	3	9	»	4	2	26	»	»	»	Salvatierra.....	Cáceres.....	»	
3.681	1.521	Micaela Rodríguez Sánchez.....	S.	»	1.	II	1889	Salamanca...	3	9	»	4	2	17	»	»	»	Ahigal.....	Cáceres.....	»	
3.682	1.522	Maria Balbina Viyao Valdés.....	S.	»	26	II	1885	Oviedo....	3	9	»	4	2	16	»	»	»	Pola de Siero.....	Oviedo.....	»	
3.683	1.523	Mercedes Pol García.....	S.	»	23	VI	1888	Madrid....	3	9	»	4	2	14	»	»	»	Bohío.....	Ávila.....	»	
3.684	1.524	Maria Jesús Suárez Alea.....	S.	»	30	VIII	1880	Oviedo....	3	9	»	4	2	10	1	4	24	Mansilla de las Mulas.....	León.....	»	
3.685	1.525	Juana Ramos Polo.....	S.	»	21	VIII	1885	Valladolid...	3	9	»	24	11	22	»	»	»	Quel.....	Logroño.....	»	
3.686	1.526	Maria Iriarte Martíneza.....	S.	»	2	IV	1881	Navarra...	3	9	»	11	5	4	3	10	5	Mendigorría.....	Navarra.....	»	
3.687	1.527	Carolina Cobo Bole.....	S.	»	13	IX	1867	Granada....	3	9	»	4	2	»	2	11	20	Castel Ferro.....	Granada.....	»	
3.688	1.528	Maria Mercedes Alvarez Izquierdo.....	S.	»	16	XI	1885	Oviedo....	3	9	»	4	2	»	»	»	»	Gijón.....	Oviedo.....	»	
3.689	1.529	Maria Angeles Pérez García.....	E.	»	20	IX	1888	Cuenca....	3	9	»	4	1	29	»	8	»	Villamayor.....	León.....	»	
3.690	1.530	Pilar Concepción Buiria Andróu.....	S.	»	21	I	1886	Huesca....	3	9	»	4	1	29	»	»	»	Linares.....	Teruel.....	»	
3.691	1.531	Fermina Iribarren Alzugarren.....	S.	»	25	XI	1888	Navarra...	3	9	»	4	1	29	»	»	»	Ochagavia.....	Navarra.....	»	
3.692	1.532	Aniceta P. González Monje.....	S.	»	17	IV	1889	Zaragoza....	3	9	»	4	1	29	»	»	»	Fresneda.....	Teruel.....	»	
3.693	1.533	Manuela Fidela Ballesteros Celdada.....	E.	»	21	VIII	1889	Soria....	3	9	»	4	1	29	»	»	»	Monreal del Campo.....	Teruel.....	R. Superior.	
3.694	1.534	Jovita Rodríguez Alvarez.....	S.	»	14	V	1879	Oviedo....	3	9	»	17	3	6	»	»	»	Bosillo.....	Oviedo.....	R. Superior.	
3.695	1.535	Constancia Sánchez Fresno.....	E.	»	16	II	1884	Oviedo....	3	9	»	4	1	28	2	9	3	Torazo.....	Oviedo.....	R. Superior.	
3.596	1.536	Amalia Delfina Díaz San Miguel.....	E.	St.	14	I	1877	Oviedo....	3	9	»	12	4	10	1	11	26	Tuilla.....	Oviedo.....	»	
3.597	1.537	Avelina Pérez Horrero.....	E.	»	13	II	1888	Zaragoza....	3	9	»	4	1	23	»	»	»	Alejano.....	Teruel.....	»	
3.598	1.538	Micaela Fernández García.....	E.	»	23	II	1882	León....	3	9	»	13	»	8	»	»	»	Laguna Negra Ilos.....	León.....	»	
3.599	1.539	Facunda Gracia Estopasíán.....	E.	»	27	XI	1886	Zaragoza....	3	9	»	4	1	17	1	2	2	Berlanga de Duero.....	Soria.....	»	
3.600	1.540	Catalina Verdejo García.....	S.	»	18	V	1874	Valencia....	3	9	»	»	6	19	2	1	17	Puebla Arenoso.....	Castellón.....	»	
3.601	1.541	Maria Covadonga Caravera Alonso.....	S.	»	20	II	1878	Oviedo....	3	9	»	4	1	15	»	»	»	Camargo.....	Santander.....	»	
3.602	1.542	Elisa Colomer Richart.....	S.	»	25	IV	1877	Valencia....	3	9	»	11	6	21	»	8	23	Igueruela.....	Albacete.....	»	
3.603	1.543	Maria Nevot Cavares.....	S.	»	10	XI	1879	Valencia....	3	9	»	9	1	13	»	»	»	Cullera.....	Valladolid.....	»	
3.604	1.544	Baldomera Vidaurreta Díaz.....	S.	St.	27	II	1871	Logroño....	3	9	»	16	3	8	1	5	7	Coanuri.....	Guipúzcoa.....	»	
3.605	1.545	Natividad Busquet Salinas.....	E.	»	23	XII	1888	Santander....	3	9	»	4	1	9	»	»	»	Antol.....	Logroño.....	»	
3.606	1.546	Sofia Sánchez Alfambra.....	E.	»	19	II	1886	Granada....	3	9	»	4	1	5	»	»	»	Villadompardo.....	Granada.....	»	
3.607	1.547	Carmen Alcubilla Martínez.....	S.	»	15	X	1882	Ciudad Real...	3	9	»	4	1	4	»	11	20	Navas de S. Juan.....	Jaén.....	»	
3.608	1.548	Maria del Pilar Valverde Marín.....	S.	St.	5	X	1889	Madrid....	3	9	»	4	1	3	4	4	28	Freigreiro.....	Pontevedra.....	»	
3.609	1.549	Marina Murillo Puerta.....	S.	St.	»	»	»	Granada....	3	9	»	4	1	3	4	4	28	Diezma.....	Granada.....	»	

(Continuará.)

EL SEÑOR TENIENTE, Juez instructor, José del Arana.
JG—2367

4875

ALLUT MARTINEZ, Carlos; hijo de Sebastián y Josefa, natural y vecino de Noya, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por faltar á la presentación para su ingreso en la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Juez instructor, Contramaestre Mayor de segunda, Allut de Navío graduado, D. Angel Pedro Méndez. Ayudante de Marina del distrito de Noya.—Noya, 8 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Angel P. Méndez.

JM—2374

4876

ALVAREZ CARBALLEDAS, Juan; hijo de Manuel y de María, natural de Veiga (Orense), de estado soltero, profesión jornalero, de veintiún años, estatura 1,695 metros; domiciliado últimamente en Carballedo (Orense) y sujeto a expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Reciuta de Ourense, número 108, para su destino á Cuera; comparecerá, dentro del término de treinta días, en Burgos, ante el Juez instructor, Epifanio Díaz de Garayo, primer Teniente de Caballería con destino en el Regimiento de Lanceros de Borbón, número 4, de guarnición en Burgos; bajo apercibimiento que, de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Burgos, 5 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Epifanio Diaz de Garayo.

JM—2358

4877

APODACA SALTAMENDIZ, Antonio; hijo de Cecilio y de Celedonia, natural de Arraya, provincia de Álava, de estado soltero, de oficio fabricante, de veintidós años, estatura regular; domiciliado últimamente en Azparraga; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de cua renta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, D. Gabriel García Trujillo, que reside en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 27 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Gabriel García.

JM—2347

4878

BELLMAS FERRER, Miguel; hijo de Silvestre y de Joaquina, natural de Vilajuiga (Gerona), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, estatura 1,636 metros (Reemplazo de 1912 por el cupo de Silo); domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 25 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Arturo Guedes.

JM—2337

4879

BELTRAN PUJARES, Amalia; domiciliada últimamente en Málaga (Sanatorio de Gálvez), de veintiséis años, estado soltera, profesión prostituta, natural de Valencia; comparecerá, en el término de treinta días, á contar de la fecha de la inserción de este edicto en la GACETA DE MADRID, ante el Teniente Coronel de Infantería, Juez instructor permanente de la Comandancia General de Ceuta, don Vidal Arias Fojeda, residente en esta Plaza, Cuartel de la Partida, para prestar declaración en diligencias previas, ins-

truyendo con motivo de la riña sostenida entre la referida Amalia y la de igual clase María Josefa Torres Mateos, de la cual resultó herida esta última con un vaso que la arrojó la primera.—Ceuta, 27 de Abril de 1916.—Vidal Arias.

JM—2341

4880

BENGOA ORUETA, Juan José; hijo de Aniceto y María Jesús, natural de Arrechavaleta, provincia de Guipúzcoa, estado soltero, profesión empleado de veintidós años, estatura regular; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de cuarenta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, número 7, D. Gabriel García Trujillo, que reside en esta Plaza; bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 27 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Gabriel García.

JM—2348

4881

BONANY CARRÉ, Arnaldo; hijo de Bernardo y Teresa, natural de Palafolls, provincia de Gerona; domiciliado últimamente en San Martín de Provensals (Barcelona), profesión cerrajero mecánico, de veintiún años; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento de Ferrocarriles, D. Isacio Cañas Arias, de guarnición en esta Corte, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 26 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Isacio Cañas.

JM—2344

4882

BRANDARIZ CANCELADA, Jacobo; hijo de Manuel y María Josefa, natural de Leira, Ayuntamiento de Ordóñez, provincia de La Coruña, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ordóñez, provincia de La Coruña; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 34, D. Tomás Morate Sainz, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 27 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Tomás Morate.

JM—2338

4883

BUSTILLO PUGA, Antonio; hijo de Abel y Clotilde, natural de Valdeorras, provincia de Orense, estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Viana; procesado por faltar á concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Adriano López Pardo, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Adriano López Pardo.

JM—2380

4884

CABO LOPEZ, Julio de; hijo de Pedro y Felisa, natural de Madrid; avecindado últimamente en Buenos Aires, nació en el año de 1892; encartado por haber faltado á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de León, número 36, D. Enrique de las Morenas Alcalá, y de no hacerlo, será declarado en rebeldía.—Madrid, 4 de Mayo de 1916.—El pri-

mer Teniente, Juez instructor, Enrique de las Morenas.

JM—2345

4885

CARRASCO CARBAJAL, Miguel; hijo de Angel y Dolores, natural de Totana (Murcia), de estado soltero, de oficio herrero, de veintidós años, estatura 1,684 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Capitán, Juez instructor, del undécimo Regimiento Montado de Artillería, D. Emilio Suán y Alonso de las Heras, residente en Valencia, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Valencia, 29 de Abril de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Emilio Suán.

JM—2379

4886

CEA ALDAREZ, Luis; hijo de Tomás y Dolores, natural de Arzúa (La Coruña), de profesión panadero, de veintidós años, estatura 1,574 metros; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Oficial tercero, Juez instructor, de la octava Comandancia de Tropas de Intendencia D. Enrique González de la Peña, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 28 de Abril de 1916.—El Oficial tercero, Juez instructor, Enrique González de la Peña.

JM—2361

4887

COLELL COLL, Casimiro; hijo de Antonio y Paula, natural de Villanueva de la Barca (Lérida), avecindado últimamente en su pueblo; de veintiún años, de estado soltero, de oficio labrador, pelo castaño, cejas pobladas, ojos pardos, nariz larga, barba poblada, boca regular, color sano; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantry de Africa, número 68, D. Justo Blanquer Izquierdo, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde, Melilla, 28 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Justo Blanquer.

JM—2352

4888

CORTÉS RODRIGUEZ, José; hijo de Bernardino y Concepción, natural de Luintra, Ayuntamiento de Nogueira de Ramuín (Orense), de estado soltero, de veintiún años, profesión labrador, con la seña particular de haber tenido viruelas; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días, á partir de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Wad-Rás, número 50, D. Agustín Cremades-Suñol, sito en el Cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 5 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Agustín Cremades.

JM—2369

4889

DIAZ ANDALUZ, Pedro; hijo de Andrés y Mónica, natural de La Carrera (Avila), avecindado últimamente en su pueblo, y según datos en Baliza Blanca (República Argentina), de veintitrés años, estado soltero, de oficio labrador, estatura 1,620 metros, sus señas son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos regulares, barba naciente, color bueno, señas particulares ninguna; filiado por el cupo de su pueblo y Reemplazo de 1915; procesado por

haber faltado á la última concentración; comparecerá, en el término de treinta días, que empezará á contarse desde el en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Viñas, en el Cuartel del Hipódromo (Melilla), haciéndosele saber, que de no verificarlo en el plazo marcado se lo declarará rebelde.—Melilla, 24 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Romero.

JG—2350

4890

E CALONA DIAZ, Tomás, hijo de Tomás y Casimira, natural de Cázar de la Vera (Cáceres), estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante del Regimiento Infantería del Rey, número 1, D. Eduardo Suárez Souza, residente en el Cuartel de la Reina Cristina, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 25 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Eduardo Suárez Souza.

JG—2346

4891

FIERA RUBIO, Francisco, hijo de Luis y Josefina, domiciliado últimamente en Sevilla, calle Corona, número 17; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado militar de la Comandancia de Marina, de Sevilla, sito en la Torre del Oro, para declarar en expediente sumario instruido por falta de incorporación al ser llamado al servicio.—Sevilla, 9 de Mayo de 1916.—El Juez instructor.

JM—2378

4892

FRANCO FERNANDEZ, Antonio, hijo de José y Perfecta, natural de Esgos, provincia de Orense, estado soltero, profesión comerciante, de veintiún años; domiciliado últimamente en Esgos; procesado por faltar á la concentración; comparecerá, dentro del término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, D. Adriano López Pardo, en la Plaza de Vigo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado en rebeldía.—Vigo, 26 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Adriano López Pardo.

JG—2381

4893

GARCÉS DE MARCILLA, D. Miguel; comparecerá, en el término de treinta días, para declarar en causa que se le instruye por abandono de destino, instruida por el Coronel, Juez permanente de la Capitanía de la cuarta Región, y que tiene su residencia oficial en la calle de Maybn, número 26 (Torre).—Barcelona, 29 de Abril de 1916.—El Coronel, Juez instructor, Antonio Bonafós.

JG—2356

4894

GARCIA GARCIA, Rafael, hijo de José y Concepción, natural de Madrid, profesión vaquero, de veinticinco años, estatura 1,70 metros, color sano, pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, boca y barba regulares; domiciliado últimamente en el distrito de la Universidad (Madrid); procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor de la Comandancia de Artillería de Melilla, D. Antonio Saltos y Bellido, residente en Melilla, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Melilla, 26 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Antonio Saltos.

JG—2349

4895

GARCIA MAYORAL, Germán, hijo Baltasar y Petronila, natural de Blesa, Ayuntamiento de idem, provincia de Teruel, de estado soltero, profesión pulidor, de veinticinco años; apercibido últimamente en Zaragoza; encarriado por la falta grave de enajenación de prendas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la fecha de la publicación de esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor de la Capitanía General de la quinta Región, D. Pedro Ballarin Manresa, residente en Zaragoza, calle del Coso, número 117, piso tercero, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Zaragoza, 1º de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Pedro Ballarin.

JG—2382

4896

GARCIA PAZ, Manuel, hijo de José María y de María, natural de Sabardes y vecino de Siabo, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; procesado por faltar á la presentación para su ingreso en la Armada; comparecerá, en el término de noventa días, ante el señor Juez instructor, Contramaestre Mayor de segunda, Alférez de Navío, graduado, don Angel Pedro Méndez, Ayudante de Marina del distrito de Noya.—Noya, 4 de Mayo de 1916.—El Juez instructor, Angel Pedro Méndez.

JM—2373

4897

GOMEZ LOPEZ, Andrés, hijo de José y Paula, natural de Castañar de Ibar (Cáceres), Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, provincia de Cáceres, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, y se cree que en la actualidad se encuentra en la República Argentina; procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Regimiento Lanceros de la Reina, segundo de Caballería, D. Guillermo López Santisteban, residente en Alcalá de Henares, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Alcalá de Henares, 25 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Guillermo López Santisteban.

JG—2333

4898

GOMEZ SANJOSÉ, Pedro, hijo de Pedro y Eustaquia, natural de Alicante, de estado soltero, profesión estudiante, de dieciocho años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por deserción; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor del Gobierno Militar de esta Plaza, Capitán de Infantería, D. Jenaro Quinzán Fernández.—Sevilla, 18 de Abril de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Jenaro Quinzán.

JG—2377

4899

GONZALEZ NIETO, José, hijo de Benjamín y de María, natural de Bargota, Ayuntamiento de Maceda, Orense, de estado soltero, de veintiún años; profesión labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por la falta de concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á partir de la fecha en que se publique esta requisitoria, ante el Capitán, Juez instructor, del Regimiento Infantería de Vad-Ras, número 50, don Agustín Cremades Suñol, sito en el Cuartel de la Montaña, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Madrid, 5 de Mayo de 1916.—El Capitán, Juez instructor, Agustín Cremades.

JG—2368

4900

JURADO PALOMO, José, hijo de Juan y de Araceli, natural de Málaga, de esta-

do soltero; profesión camarero, de veintisiete años, y cuyas señas personales son las siguientes: estatura alta, grueso, cabelllo negro acaracolado, un hoyo en la barba, una cicatriz en la frente, un poco tartamudo, y viste con sombrero de alas anchas, negro, y traje del mismo color y otras veces con pantalón á cuadritos; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por el supuesto delito de estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de Caballería, D. José Rich Font, que tiene su residencia en ésta, calle Soberanía Nacional, Cuartel de la Partida, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece en el referido plazo, siguiéndole el perjuicio á que haya lugar. Ceuta, 27 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, José Rich.

JG—2340

4901

Los individuos que arrojaron al mar 11 bultos, marcados S. M. y O., y dos cajas marcadas H. y C., conteniendo tabaco de contrabando, y que fueron halladas el día 31 de Julio de 1914 flotando frente á la villa de Pineda. Barcelona, comparecerán, en el término de treinta días, ante el Teniente de Navío D. Carlos de Pineda y Soto, Juez instructor del distrito marítimo de Mataró.—Mataró, 30 de Abril de 1916.—Carlos de Pineda.

JM—2372

4902

MATALONGA MOREIRA, Arturo, hijo de José y de María, natural de Collbató, Barcelona, de estado soltero; profesión confitero, de veintiún años, de estatura 1,640 metros; domiciliado últimamente en Collbató, provincia de Barcelona; procesado por falta de concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, D. Miguel Nicolau Oliver, primer Teniente del Regimiento Infantería de Mahón, número 63, de guardia en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Mahón, 25 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Miguel Nicolau.

JG—2343

4903

MAYORGAS DE LA MATA, Angel, hijo de José y de Saturnina, natural de Piedrahita, donde se halla 2vecindado (Avila); residente en la actualidad en la República Argentina, de veintidós años, de oficio empleado, de estado soltero, su estatura 1,625 metros, filiado por el cupo de su pueblo; comparecerá, en el plazo de un mes, que empezará á contarse desde el en que se publique esta requisitoria, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantería de San Fernando, número 11, D. Antonio Romero Viñas, en el Cuartel del Hipódromo, Melilla, haciéndose saber que de no verificarlo en el plazo señalado se le declarará rebelde.—Melilla, 24 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Antonio Romero.

JG—2351

4904

MIGUEL, Antonio, natural de Bellmunt (Lérida), estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,600 metros; domiciliado últimamente en Bérgola, y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Reciuta de Balaguer, para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en Figueras, ante el Juez instructor, D. Germán González López, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento Infantería de San Quintín, número 47, de guardia

ción en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras 25 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Arturo Guerrero.

JG—2336

4905

NICOLÁS BARCELÓ, *Francisco*; hijo de José y María; domiciliado últimamente en Tocina (Murcia); comparecerá, en término de treinta días, y caso de no poder manifestar su residencia en el plazo fijado, al Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantry de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, D. Arturo Guerrero Plaja, para prestar declaración en expediente que por inutilidad se le instruye.—Figueras, 26 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Arturo Guerrero.

JG—2362

4906

OLIVET MUÑOZ, *Antonio*; hijo de José y Concepción, natural de Algeciras, provincia de Cádiz, de veintitrés años, profesión hojalatero; domiciliado últimamente en Ceuta; procesado por el delito de estupro, por el presente edicto se hace saber, que la Autoridad judicial de la Plaza de Ceuta, ha dictado sobreseimiento definitivo en la causa que por el expresado delito se le seguía en la misma, por el Capitán de Infantería, Juez instructor, D. José Rafallo Romero, quedando por tanto, en libertad definitiva.—Ceuta, 29 de Abril de 1916.—El Capitán, Juez instructor, José Rapallo.

JG—2339

4907

PADIAL CABERO, *Francisco*; hijo de Francisco y María, natural de Canfranc, partido de Jaca (Huesca), estado soltero, profesión panadero, de veintitrés años, estatura 1,680 metros, sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba naciente, color sano; domiciliado últimamente en San Sebastián, provincia de Huesca; procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de las Navas, número 10, D. Ramón García Romero, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 30 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Ramón García.

JG—2364

4908

PEREIRA GARCIA, *José*; hijo de José y Manuela, del Reemplazo de 1915, Ayuntamiento de Pino, de veintidós años; domiciliado últimamente en Buenos Aires; procesado por haber faltado á concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Isabela la Católica, número 54, D. José Les Bóveda, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—La Coruña, 26 de Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, José Les.

JG—2360

4909

PEREZ HERNANDEZ, *Juan*; hijo de Olegario y Josefa, natural de Carballo, Ayuntamiento de Castillón, partido de Avilés (Oviedo), de estado soltero, profesión fundidor, de veintidós años; domiciliado últimamente en Carballo (Oviedo); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de las Navas, número 10, D. Pablo Berrocal López, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que, no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 29 de

Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pablo Berrocal.

JG—2366

4910

PUGA FERNANDEZ, *Ramón*; hijo de Antonio y Julia, natural de Junquera de Ambia, provincia de Orense, de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años; domiciliado últimamente en Junquera de Ambia, provincia de Orense; procesado por el delito de faltar á concentración para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Zaragoza, número 12, D. Salvador Fernández Vaamonde, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Santiago, 27 de Abril de 1916.—El Comandante, Juez instructor, Salvador Fernández.

JG—2376

4911

RATO CADAVIECO, *Constantino*; hijo de Felipe y Bonifacia, natural de Avilés, parroquia de San Nicolás, provincia de Oviedo, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Avilés (Oviedo); procesado por la falta de incorporación á filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de las Navas, número 10, D. Pablo Berrocal López, residente en Larache (Marruecos), bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 29 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pablo Berrocal.

JG—2365

4912

RODA CULLA, *Vicente*; natural de Ontiñena, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión minero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Ontiñena, provincia de Huesca; procesado por deserción del Regimiento Infantry de Alcañiz, número 58; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor, Comandante de dicho Regimiento, D. Luis López Llinas, para presar declaración.—Barcelona, 27 de Abril de 1916.—Luis López Llinas.

JG—2334

4913

RUBIO GARCIA, *D. Blas*; hijo de don Blas y de D.ª Josefina, natural de San José de los Ramos (Isla de Cuba), de veinticuatro años, de estado soltero, profesión estudiante, estatura 1,690 metros; viviendo últimamente en Madrid; procesado por la falta grave de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor, del Regimiento Infantry de Saboya, número 6, D. Vicente Ardid Manchón, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Madrid, 4 de Mayo de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Vicente Ardid Manchón.

JG—2370

4914

SANGRÁ BONET, *Juan*; hijo de José y de Francisca, natural de Basella (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años, y cuyas señas personales son: estatura 1,603 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, boca idem, color sano, frente espaciosa, aire libre, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo y sujeto á expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Balaguer para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, en Figueras,

ante el Juez instructor D. Arturo Guerrero Plaja, Comandante de Infantería, con destino en el Regimiento de San Quintín, número 47, de guarnición en Figueras, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Figueras, 26 de Abril de 1916.—El Juez instructor, Arturo Guerrero.

JG—2335

4915

TOMAS CAPDEVILA, *Francisco*; hijo de José y de María, natural de Valdarguer, partido de Seo de Urgel (Lérida), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años, de estatura 1,565 metros; sus señas: pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz regular, color moreno, frente espaciosa; domiciliado últimamente en Valdarguer (Lérida); procesado por faltar á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente, Juez instructor, del Batallón Cazadores de las Navas, número 10, D. Pablo Berrocal López, residente en Larache, bajo apercibimiento que, de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Larache, 29 de Abril de 1916.—El segundo Teniente, Juez instructor, Pablo Berrocal.

JG—2365

4916

VIDAL FONTUBI, *Miguel*; hijo de Sebastián y de Calamanda, natural de Castellá (Lérida), de estado soltero, profesión labrador, de veintiún años, y cuyas señas personales son: estatura 1,675 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba y boca idem, color sano, frente espaciosa, aire natural, producción buena; domiciliado últimamente en su pueblo, y sujeto y expediente por haber faltado á concentración á la Caja de Recluta de Balaguer para su destino á Cuerpo; comparecerá, en el término de treinta días, en Reus, ante el Juez instructor, D. Fernando García Hernando, Comandante del Regimiento Cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, de guarnición en Reus, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo efectúa.—Reus, 20 de Marzo de 1916.—El Juez instructor, Fernando García.

JG—2357

4917

VIRE SOLAR, *Indalecio*; hijo de Indalecio y de Guadalupe, natural de Laredo (Santander), de estado soltero, profesión panadero, de veinticinco años, estatura 1,850 metros, color castaño, pelo idem, cejas al pelo, ojos grandes, nariz regular, boca grande, barba poblada; domiciliado últimamente en Santoña (Santander); procesado por el delito de primera deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el señor Juez instructor D. Luis Camilleri Ramón.—Ceuta, Abril de 1916.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis Camilleri.

JG—2342

Juzgados de Primera Instancia

ALBA DE TORMES

D. Ildefonso Alamillo Salgado, Juez de instrucción de Alba de Tormes y su partido.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del sumario que se sigue por sustracción de tres caballeros menores, que á continuación se reseñan, propiedad del vecino de Horcajo Nemesio Víctoriano Martín, cuya sustracción tuvo lugar en la noche del 27 de Abril último, ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dichos

emovientes, poniéndolos, caso de ser habidos, á mi disposición, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no justifican la adquisición.

Señas de las caballerías.

Una burra rucia, de siete ó ocho años de edad, con señales en las paletas de haber estado herida por la albarda, y rozaduras en el cuello, de la collera, herrada de las manos.

Otra burra, de diecisés años, pelo negro, con rozadura de la collera en el pecho, recién motilada, de alzada regular, herrada de las manos.

Una bucha, de un año, pelo negro, recién motilada, con una rozadura en el hocico, señales del bozal, y que es hija de la anterior.

Dado en Alba de Tormes á 12 de Mayo de 1916.—Ildefonso Alamillo Salgado.

JO—6084

ARCOS DE LA FRONTERA

D. Joaquín Sarmiento Rivera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

En causa que se instruye por hurto de caballerías que se resuelven al final, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del dia 10 del actual en el cortijo del Olivillo, de este término, propiedad de D. Francisco Ruiz Ortiz, he acordado expedir la presente y otras de igual tenor; por la que ruego y encargo á todas las Autoridades tanto civiles como militares y á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de dichas caballerías y detención de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición, poniéndolas, caso de ser habidas, á disposición de este Juzgado.

Señas.

Un mulo castaño oscuro, cerrado, señalado de los pechos del carro, mediano, una mano aporrillada y con hierro en la cadera izquierda.

Una burra parda obscura de seis años, marca regular y con hierro en la cadera izquierda.

Otra de cuatro años de edad, platera mediana.

Otra rucha de cuatro años, platera, mediana.

Un rucho de dos años, platero, mediano, estas tres con el hierro en el mismo sitio que la anterior.

Una burra cerrada, platera, preñada y abocada á parir y con hierro en la cadera izquierda.

Una rucha de tres años, platera y con hierro en el mismo sitio que la anterior.

Arcos de la Frontera, 14 de Mayo de 1916.—Joaquín Sarmiento.—El Secretario, Aniceto Rocas.

JO—6092-93

BALAGUER

D. Pedro de la Fuente Pertegas, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Balaguer.

Hago saber: Que por el Registrador de la propiedad de este partido D. Gregorio Cenarro Cubero, que fué jubilado por Real orden de 4 de Mayo de 1916, se ha instado el expediente de devolución de fianza con arreglo al artículo 409 del Reglamento para la ejecución de la ley Hipotecaria, habiendo servido el interesado, además de este Registro, los de Grandas de Salime, Puente del Arzobispo, Hijar, Alfaro, Cuéllar, Tarazona, Tordesillas, Olmedo, Viéh, Villarreal y Monóvar; lo que se hace público con el fin de que cuantas personas tuvieran que deducir alguna acción contra el señor Registrador presenten la oportuna reclamación

ante este Juzgado en el plazo de nueve meses, por ser este edicto el primero que se publica de los tres ordenados por la citada disposición legal.

Balaguer, 12 de Mayo de 1916.—Pedro de la Fuente.

JO—6097

BILBAO—CENTRO

D. Antonio Bascon y Gómez Quintero, Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao y su partido.

Por la presente cito, llamo y emplazo á Manuel María Nogueira López, hijo de Ildefonso y Juana, natural de Bendollo, partido de Quiroga, provincia de Lugo, de treinta años de edad, soltero, jornalero, y domiciliado últimamente en la calle de Carretera (Deusto), y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la GACETA DE MADRID comparezca ante la Audiencia Provincial de Bilbao, apercibido de que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de referido sujeto, poniéndole en la Cárcel de este partido á disposición de la Superioridad, que tiene decretada su prisión.

Bilbao, 9 de Mayo de 1916.—Antonio Bascon.

JO—6099

BERMILLO DE SAYAGO

D. Julio Mateos Sanz, Juez de instrucción accidental de este partido de Bermillo de Sayago.

Por el presente edicto cito y llamo al autor ó autores del hurto de tres caballerías que en la noche del 29 de Abril último fueron sustraídas en la dehesa de Villardiegua, término municipal de Roelos, á los renteros y residentes en la misma Benjamín y Francisco Martín Castilla, para que en término de diez días se presenten en este Juzgado á responder de los cargos que les resultan en el sumario que con el número 27 del año actual instruyo por robo de tres caballerías.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de referidos individuos, deteniéndoles y poniéndoles á disposición de este Juzgado juntamente con las tres caballerías sustraídas si se encuentran en su poder.

Señas de las caballerías.

Una burra de siete años de edad, de seis cuartas, pelo rucio, con una estrella en la frente.

Otra burra de siete ó ocho de edad, de alzada seis cuartas y pelo negro castaño.

Una yegua de nueve á diez años, de siete cuartas de alzada, pelo castaño y con pelo blanco en la parte abajo de las patas traseras.

Tienen las tres caballerías el hierro de la Compañía de seguros El Fénix Agrícola, en cuya Compañía estaban aseguradas.

Bermillo, 1º de Mayo de 1916.—Julio Mateos.—El Secretario, Francisco Vélez.

JO—6101

CARBALLINO

D. Isaac Espinosa Lamas, Secretario del Juzgado de instrucción de Carballedo.

Cita á Antonio Joaquín da Silva y á José Sousa, de nacionalidad portuguesa, cuyo paradero y demás circunstancias se

ignoran, á fin de que dentro del término de diez días comparezcan ante la Sala de Audiencia de este Juzgado con objeto de ser reconocido el primero por el Médico forense y el titular de Cea D. Julio Tizón, y el segundo para ser oido en causa que contra él se instruye por lesiones inferidas al Silva, bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho, pues así lo acordó el señor Juez de instrucción de este partido D. Antonio Sanz Fernández en providencia de esta fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID expido y firmo el presente edicto en Carballedo, á 13 de Mayo de 1916.—P. S. M., Remigio L. Camitrós.

JO—6116

CUENCA

D. Frutos Recio y González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Anacleto Poveda Pérez, conocido por Ventura, de cuarenta y nueve años de edad, hijo de Gregorio y María, natural de Torrejoncillo del Rey y vecino de esta capital, casado con Saturnina, jornalero, hoy de ignorado paradero, para que dentro del término de treinta días se presente ante la Audiencia de esta provincia, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo, caso de ser habido, á disposición de referida Audiencia en las Cárcenes de este partido.

Así lo tengo acordado en cumplimiento á lo ordenado por indicada Audiencia en auto de 4 del actual, dictado en el sumario número 6 del año 1914, seguido contra el Anacleto y otro sobre burto, decretando la prisión provisional sin fianza del mismo.

Cuenca, 12 de Mayo de 1916.—Frutos Recio.

JO—6126

FREGENAL DE LA SIERRA

D. Arturo Suárez-Bárcena y Jiménez, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se hace saber al penado Juan Viera García-Patiño, vecino de Higuera la Real, y cuyo actual paradero se ignora, que en el término de tercer día comparezca ante este Juzgado y haga efectiva la suma de 23.184,38 pesetas á que ascienden las costas tasadas por la Superioridad, y á cuyo pago fué condenado en causa seguida en este Juzgado contra el mismo por amenazas y coacciones, apercibiéndole de que transcurrido dicho término se procederá contra él por la vía de apremio.

Fregenal de la Sierra, 12 de Mayo de 1916.—Arturo Suárez-Bárcena.

JO—6131

FUENTE DE CANTOS

D. Pedro Jesús Cordón y López de Ocariz, Juez municipal de esta villa, interino de instrucción del partido, por hallarse usando de licencia el propietario.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares y ordeno á los agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate de los semovientes que á continuación se dicen, los cuales han sido hurtados en la noche del 20 de Abril último de la dehesa Los Lemos, término de Atalaya, y propiedad del vecino de Rueda Guillermo José Antonio Díaz Vargas, y cuyo

de ser habidos se pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de los semejantes.

Once ovejas, bostas, blancas, por pelar y 10 borregos, hijos de las anteriores, teniendo todas la señal oreja derecha muesca por delante, y en la izquierda golpe por demás.

Dado en Fuente de Cantos á 12 de Mayo de 1916.—Pedro Jesús Cordón y López de Ocaña.—El Secretario, Manuel Martín. JO—6132

ILLESCAS

D. Agustín Bustón y Fernández, Juez de instrucción de esta villa de Illescas y su partido.

Por el presente ruego á las Autoridades e individuos de la Policía judicial procedan á la busca de las alhajas que le han sido sustraídas á D. Domingo Rodríguez Díaz, vecino de Chozas de Canales, de su domicilio, y caso de ser habidas, se pondrán á mi disposición, así como á la persona en cuyo poder se hallaren, si no justifican su legítima procedencia, siendo las alhajas las siguientes:

Una cadena de plata, para reloj, con guardia-pelo de oro.

Un Cristo de plata.

Un par de pendientes con diamantes y granos de aljofiar.

Un anillo de plata sobredorada con elipses de diamantes.

Un collar de oro con perlas.

Un reloj de niquel roskof.

Una docena de medallas de plata antiguas, grandes.

Un par de pendientes con diamantes.

Tres cuibarios de plata.

Un anillo y varios documentos y recibos y esrituras; y

Un par de pendientes, desiguales, de oro.

Pues así lo tengo acordado en sumario que instruyo con tal motivo.

Illescas, 12 de Mayo de 1916.—Agustín Bustón.—El Secretario, Licenciado Claudio Moya. JO—6137

LOGROÑO

D. Manuel del Solar Orive, Juez municipal en funciones de instrucción de esta ciudad y su partido, por enfermedad del propietario.

Por la presente requisitoria cito, llamo y emplazo al procesado José Mardeu Castríoch y Gertrudis, natural de Pons de Armentera, partido judicial de Valls, provincia de Tarragona, de profesión de mercero, con instrucción, vecino que fá de Logroño, y cuyo actual domicilio ó paradero se ignora, para que en el término de diez días, contados desde la inserción de ésta en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, con objeto de constituirse en prisión acordada por la Audiencia Provincial de esta capital, en sumario que bajo el número 44 de 1915 se sigue contra él mismo por el delito de hurto; apercibido que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que habiere lugar.

A propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades y ordeno á los Agentes de Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de efectos de este, así como del procesado acusado a disposición de presidencia Audiencia.

Logroño, 12 de Mayo de 1916.—Manuel del Solar. JO—6159

LA RAMBLA

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias para la busca y ocupación de una potra de un año, torda obscura, de 1,46 metros de alzada, y herrada en la cadera izquierda con el de la Compañía La Alianza Agrícola, propria de Alfonso Moreno Solano, vecino de Fernán Núñez, hurtada en la noche del día 5 del actual de los terrenos del cortijo Higueruelas, de este término, y caso de ser habida la remitan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

La Rambla, 11 de Mayo de 1916.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Antonio López del Moral. JO—6146-47

D. Antonio Martínez Jordán, Juez de instrucción de este partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación se sirvan disponer que por los individuos de la Policía judicial se practiquen diligencias para la busca y ocupación de las 10 caballerías que al final se resellarán, pertenecientes á Alfonso y Valerio López Prieto, vecinos de Montalbán, robadas en la noche del 8 al 9 del actual del cortijo de Salmerón, término de Santillana, y caso de ser habidas las remitan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan en el acto su legítima adquisición.

Señas.

Una yegua de unos quince años, negra morena, calzada de un pie, de buena alzada y con una mano hinchada.

Una potra de dos años, negra canosa, menos de la marca.

Otra potra negra, de un año, calzada, menos de la marca.

Otra alazana, de un año, calzada de una mano, menos de la marca.

Otra negra, de un año, calzada, menos de la marca.

Una mula negra, de un año, menos de la marca.

Otra mula castaña clara, de un año, poca marca.

Una rucha de un año, rucia obscura, de regular alzada.

Otra rucha de un año, pelo rucio.

Un potro de un año, castaño encendido, calzado, pequeño.

Todas herradas con el de la Compañía La Mundial.

La Rambla, 14 de Mayo de 1916.—Antonio Martínez Jordán.—El Secretario, Antonio López del Moral. JO—6148

MARTOS

D. Ramón Gascón y Cañizares, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, den orden á sus dependientes para que procedan á la busca y ocupación de los efectos que á continuación se indican, pertenecientes á Francisco Caballero Morsles, robados la noche del 17 de Abril último en la casilla existente en el kilómetro 104-700 de la línea férrea de Puente Genil a Linares, y caso de ser habidos, los pondrán á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se en-

cuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Efectos robados.

Un abrigo de algodón, casi nuevo, color borra oscuro, formando cuadros, forro de seda negro, con seis botones negros.

Una capa de paño negro, en regular estado, con las vueltas de terciopelo encarnado y las sobrevueltas azules.

Una chaqueta y un chaleco de paño recto, color café, figurando canutos como los de pana, con una maucha extensa de alquitrán en la manga derecha.

Un pantalón de bicuña azul marino, en buen estado.

Otro pantalón de pana, color verdoso, formando canutos.

Una blusa de tela azul.

Unas botas negras, ya compuestas.

Una gorra bastante usada.

Dado en Martos á 10 de Mayo de 1916. Ramón Gascón.—El Secretario, Antonio Villar. JO—6152

D. Ramón Gascón y Cañizares, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación den orden á sus dependientes para que procedan á la busca y ocupación de la caballería que á continuación se resella, perteneciente á Domingo Gutiérrez Vacas, de estos vecinos, hurtada la noche anterior en terrenos de la dotación del cortijo Los Mojones, de este término, y caso de ser habida la pondrán á disposición de este Juzgado, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Un mulo capón, de cinco años, alzada 1,35 metros, capa castaña, raza española, con dos rayas negras en las manos, dos lunares blancos en el costillar derecho y uno en el izquierdo, teniendo en la nalga derecha la marca de la Sociedad mutua de seguros La Alianza Agrícola.

Dado en Martos á 13 de Mayo de 1916. Ramón Gascón.—El Secretario, Antonio Villar. JO—6173

ZARAGOZA

D. Rodolfo Vidal y Quer, Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de Zaragoza.

Permiso saber: Que en el juicio voluntario de testamentaria que se tramita en este Juzgado, y por ante la actuación del que refrenda, respecto de los cónyuges D. Zaracarias Vitalier Palacios y D.ª Elena Sanchón Portolés, en el que figuran como interesados la hija de éstos D.ª Carmen Vitalier Sanchón ó su hijo Enrique Nicolás, que se hallan en ignorado paradero, han sido puestos de manifiesto á los mismos en la Secretaría las operaciones divisorias contenidas en el cuaderno particular presentado por el Contador D. Jesús Luna, nombrado en dichos autos por término de ocho días, á contar desde el siguiente hábil al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para formular oposición.

Dado en Zaragoza á 8 de Mayo de 1916. Rodolfo Vidal.—D. S. P. O. de D. Basilio París, Cándido Arregui. X—1052